

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	09	dd/mm/aaaa	13/09/2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género Bosa		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	8:50 a.m.	1:00 p.m.	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar sesión ordinaria del mes de septiembre del COLMYEG de la localidad de Bosa		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Mujeres Ciudadanas participes: 30		
	Entidades: Se anexa el listado de asistencia		
AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA			
1.	Bienvenida y presentación		
2.	Aprobación acta COLMYEG ordinario de agosto		
3.	Seguimiento compromisos		
4.	Formación COLMYEG sobre derecho al hábitat a cargo de COMUJEB		
5.	Retroalimentación Plantón Septiembre		
6.	Intervención Delgadas a instancias y espacios de participación, incluido el CCM		
7.	Intervención Alcaldía Local y Gestión Local		
8.	Socialización estrategia Casa de Todas		
9.	Información PLSM		
10.	Varios <ul style="list-style-type: none"> • Información Concreto 		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	<p>Bienvenida y presentación</p> <p>Siendo las 8:50 a.m. se da la bienvenida a la reunión iniciando con el canto del himno de las mujeres, siendo este la canción “Muévete por los derechos de las Mujeres”. Posteriormente se realiza la presentación de las mujeres, delegados y delegadas que participan por primera vez en el espacio. En este momento se presenta Nury Chávez como la nueva referenta de mujer y género de la Alcaldía Local de Bosa y quien asumirá la presidencia del COLMYEG de Bosa.</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 2 de 3

	<p>Se establecen las reglas del espacio, siendo estas, realizar una intervención máxima de 2 minutos, si la compañera ya manifestó lo que se quería decir no volver a repetirlo y, sobre todo, expresarnos con respeto hacia las demás. Se recuerdan los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar sin violentar. • En medio de las diferencias y diversidades, las mujeres de Bosa construyen colectivamente. • Tsunami, será un llamado para tener buena actitud y disposición para escuchar. • Escucha activa y sorora. A pesar de no estar de acuerdo con la compañera escuchemos el punto de vista de la otra para poder llegar a un acuerdo. <p>Adicionalmente, se menciona de manera breve para quienes asisten por primera vez que el COLMYEG es una instancia de participación mixta que le hace seguimiento a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género desde lo local. Se hace énfasis de que es un espacio abierto a la ciudadanía, por lo que cualquier mujer puede llegar al espacio.</p> <p>Por otro lado, se menciona el uso de la alcancía, señalando que es un instrumento que permite hacer visible el lenguaje incluyente y no sexista, nombrando a todas las personas que participen de la instancia, desnaturalizando el lenguaje discriminatorio. Se deja claro que el aporte es voluntario.</p> <p>Se da a conocer el orden del día el cual es aprobado por las mujeres asistentes a la sesión.</p>																												
2	<p>Aprobación acta COLMYEG ordinario de agosto</p> <p>Se informa que el acta de la sesión del COLMYEG del mes de agosto fue remitida de manera oportuna y que a la fecha no se han recibido retroalimentaciones, por lo tanto, al estar todas de acuerdo, se da por aprobada, recordando a las personas asistentes el correcto diligenciamiento del listado de asistencia a fin de poder hacer efectivo su envío.</p>																												
3	<p>Seguimiento compromisos</p> <p>A continuación, se relacionan los compromisos del mes de agosto:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 50%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 30%;">RESPONSABLE(S)</th> <th style="width: 15%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Adelantar reunión para socializar por parte de la Alcaldía Local de Bosa los anexos técnicos de los proyectos del sector mujer para los 3 conceptos de gasto</td> <td>COLMYEG – Alcaldía Local</td> <td>23/08/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Llevar a cabo actividad de autocuidado para la instancia en el COLMYEG</td> <td>COLMYEG – Secretaria Técnica</td> <td>30/08/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Adelantar sesión del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres</td> <td>Entidades participes y delegada COLMYEG</td> <td>22/08/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Realizar sesión extraordinaria del COLMYEG para adelantar el fortalecimiento de la Caja de Herramientas de la OPS</td> <td>COLMYEG – OPS</td> <td>16/09/2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Adelantar reunión de cierre del proceso de fortalecimiento de la Caja de Herramientas con las organizaciones participes del proceso</td> <td>Organizaciones del COLMYEG participes del proceso – OPS – Subred Sur Occidente</td> <td>20/09/2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>Delante a estos se precisa lo siguiente:</p>	COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN					DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA	1	Adelantar reunión para socializar por parte de la Alcaldía Local de Bosa los anexos técnicos de los proyectos del sector mujer para los 3 conceptos de gasto	COLMYEG – Alcaldía Local	23/08/2024	2	Llevar a cabo actividad de autocuidado para la instancia en el COLMYEG	COLMYEG – Secretaria Técnica	30/08/2024	3	Adelantar sesión del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres	Entidades participes y delegada COLMYEG	22/08/2024	4	Realizar sesión extraordinaria del COLMYEG para adelantar el fortalecimiento de la Caja de Herramientas de la OPS	COLMYEG – OPS	16/09/2024	5	Adelantar reunión de cierre del proceso de fortalecimiento de la Caja de Herramientas con las organizaciones participes del proceso	Organizaciones del COLMYEG participes del proceso – OPS – Subred Sur Occidente	20/09/2024
COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN																													
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA																										
1	Adelantar reunión para socializar por parte de la Alcaldía Local de Bosa los anexos técnicos de los proyectos del sector mujer para los 3 conceptos de gasto	COLMYEG – Alcaldía Local	23/08/2024																										
2	Llevar a cabo actividad de autocuidado para la instancia en el COLMYEG	COLMYEG – Secretaria Técnica	30/08/2024																										
3	Adelantar sesión del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres	Entidades participes y delegada COLMYEG	22/08/2024																										
4	Realizar sesión extraordinaria del COLMYEG para adelantar el fortalecimiento de la Caja de Herramientas de la OPS	COLMYEG – OPS	16/09/2024																										
5	Adelantar reunión de cierre del proceso de fortalecimiento de la Caja de Herramientas con las organizaciones participes del proceso	Organizaciones del COLMYEG participes del proceso – OPS – Subred Sur Occidente	20/09/2024																										

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 3 de 3

- La reunión para la socialización de los anexos técnicos de los proyectos del sector mujer por parte de la Alcaldía Local, se llevo a cabo el 5 de septiembre a las 2:00 p.m. en modalidad virtual, esto teniendo en cuenta que para la fecha pactada en la sesión del COLMYEG de agosto aún no estaban listos y que a raíz del paro de transportadores no fue posible llevarlas a cabo de manera presencial.
- La actividad de autocuidado se había pensando con Maloka, sin embargo, debido al ingreso de los Colegios de vacaciones, los cupos están agotados; sin embargo, se tiene una actividad pendiente con el IDRД con juegos tradicionales, la cual ya se converso con el delegado, queda pendiente la articulación final que se desarrollara con el apoyo de Nury en calidad de Presidencia del espacio.
- El CLSM se adelanto el 29 de agosto, sus avances serán socializados más adelante durante la sesión del COLMYEG por parte de la Enlace Sofía.
- Frente al proceso de fortalecimiento de la Caja de Herramientas de la OPS con el COLMYEG, Natalia Mesa menciona que no es posible realizarlo el 16 de septiembre por disponibilidad de la agenda de quienes estarán dirigiendo la actividad, por lo tanto, propone poder modificar esta fecha, así como la del cierre del proceso de fortalecimiento.

La presidencia añade que este proceso de la caja de herramientas es adelantado a través de un programa que tiene la OPS sobre prevención de violencias, añadiendo Aydee que las organizaciones que participaron de este proceso desde el año pasado, también se encuentran en el ejercicio del fortalecimiento al interior de sus organizaciones. Por su parte la Secretaria técnica menciona que una de las cajas de herramientas es del COLMYEG y por lo tanto, se encuentra a disposición de quienes hacen parte de la instancia para su uso, no obstante, es importante que asistan al proceso de fortalecimiento que se va a adelantar para tener manejo total de la herramienta, hace énfasis en la importancia de que las entidades también participen de este espacio.

Se acuerda que el proceso de fortalecimiento se llevará a cabo el 20 de septiembre a las 9:00 a.m. y el cierre se desarrollará el 25 de septiembre a las 9:00 a.m.

Formación COLMYEG sobre derecho al hábitat a cargo de COMUJEB

Susana Velásquez y Nohemí Gantiva, en representación de COMUJEB, inician socializando la siguiente información:

De acuerdo a la investigación se dice el derecho a la vivienda es vulnerado en la mayoría de los hogares en pobreza, a causa del desplazamiento, los desastres naturales, el desempleo, inestabilidad laboral, igualmente.

- 4 *Otros factores que impide. que los colombianos adquieran vivienda son los cambios en las políticas públicas, los subsidios para este fin, también las altas tasas de interés, la inflación, entre otros, Así las cosas, Camacol ha dado a conocer las razones que han tenido los colombianos para retractarse de los negocios de compra de vivienda en el 2023. y 2024.*

La ley de vivienda en Colombia busca que todos los colombianos puedan tener una vivienda digna sin importar sus recursos. Para ello, la ley establece las siguientes condiciones:

- *Promover planes de vivienda de interés social*

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 4 de 3

- *La ley fomenta la construcción de viviendas para las comunidades más vulnerables, abordando sus necesidades. Estas viviendas deben cumplir con estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción sostenible.*
- *Incentivar la creación de nuevos productos hipotecario, además. que más personas puedan encontrar un crédito hipotecario que se ajuste a su realidad financiera.*
- *Desarrollar mecanismos eficientes de financiación la ley también busca proteger y fomentar el ahorro destinado a la financiación y a la construcción de vivienda.*
- *Promover la sostenibilidad y la calidad en la construcción*
- *La ley promueve prácticas de construcción sostenible, el uso de materiales adecuados y la implementación de tecnologías eficientes en términos de energía y recursos.*

Seguidamente, se invita a las mujeres a hacer un círculo y dividirse en grupos de tres personas, donde dos son la “casa” y una la “inquilina”, invitando constantemente a cambiar de casa o a las casas a cambiar de “inquilinas”. La persona que quede sin casa deberá coger una ficha que esta en el piso y dar respuesta a la pregunta allí planteada, relacionadas a continuación:

- a. ¿cómo obtener el derecho a la vivienda? El derecho a una vivienda adecuada es un derecho que incluye tener acceso a una vivienda segura y digna, con servicios básicos y en un lugar bien ubicado
- b. ¿qué acciones debemos tomar para garantizar este derecho? Para garantizar este derecho, el gobierno debe adoptar políticas y programas adecuados, con el fin de garantizar hogares a las familias especialmente de bajos recursos.
- c. ¿Cuáles son los beneficios de la ley de vivienda? La ley incentiva la creación de nuevos productos hipotecarios adaptados a las necesidades de diferentes segmentos de la población, como vivienda VIS, No VIS, vivienda rural, entre otros. Esto permite que más personas puedan encontrar un crédito hipotecario que se ajuste a su realidad financiera
- d. ¿qué debe promover el estado a las familias para que accedan a una vivienda? El Estado debe fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promover planes de vivienda de interés social

Frente a lo anterior, surgen las siguientes reflexiones:

- *Ruby Cerquera:* Menciona que los hombres tienen mayor posibilidad de tener vivienda, por lo que se deben mirar acciones que permita hacerlo también a las mujeres.
- *Teresa Quicazan:* Señala que es importante que cada persona haga su ahorro para tener vivienda
- *Natalia Mesa* señala que es importante que desde el Estado se garanticen otros derechos para poder tener acceso a una vivienda digna, como, por ejemplo, el derecho al trabajo.
- *Aydee Rodríguez:* indica que es importante revisar también el concepto de hábitat, puesto que las dinámicas territoriales han cambiado y se debe pensar en una ciudad que facilite la movilidad a todas las personas, por ejemplo, no gastar tanto tiempo en el transporte público, entre otras.
- *Ruth Franco* pone de presente otro ejemplo y son las implicaciones que tiene para una mujer salir después de las 9 de la noche a la calle y las múltiples violencias que se pueden llegar a presentar.
- *Ana Mahecha:* Señala la importancia de establecer acciones afirmativas para la adquisición de vivienda de las mujeres que no tienen un empleo formal.

Finalmente, a través de la actividad de terremoto desaparecen las “casas” y las “inquilinas”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 5 de 3

	<p>La Secretaria Técnica menciona que en este punto las intervenciones deben ser propositivas en aras de mejorar siempre cada uno de los plantones. Se reciben las siguientes apreciaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Teresa Quicazan:</i> Señala que las carpas que se prestaron para el plantón fueron las que tenía Alcaldía y que estas no contaban con las cortinas, lo que hizo, que, por ejemplo, sus productos recibieran mucho el sol. Al respecto la secretaria técnica menciona que desafortunadamente para esta ocasión no hubo operador logístico, por lo tanto, desde Alcaldía Local se garantizaron las carpas y los refrigerios, agradeciendo la gestión realizada, pues de no haber sido así la actividad se hubiera tenido que realizar sin estos elementos y sin la participación de emprendedoras. • <i>Nury Chaves:</i> Indica que se repartieron 120 refrigerios y los solicitados fueron 150, invitando a repensar para los próximos Plantones cual es la cantidad que se requiere para que no sobren. Igualmente, se aclara que una de las causas para no haber tenido toda la afluencia de personas fue el paro de transportadores que se presentó en esa semana. <p>Finalmente, la Secretaria Técnica recuerda que el próximo Plantón esta a cargo del Colectivo Tierra Verde y la organización Alquimia, representados en el COLMYEG por Eliana Suarez y Blanca Torres, respectivamente. A este se suma como Entidad la Secretaria Distrital de Cultura.</p>
6	<p>Intervención Delgadas a instancias y espacios de participación, incluido el CCM</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ana Mahecha (CLSM):</i> Indica que ella es la delegada a esta instancia, no obstante, por problemas personales no pudo asistir a la sesión del 29 de agosto, por lo que, Tatiana, en calidad de enlace Sofía dará el informe más adelante. • <i>Elsy López (Comité de Derechos Humanos):</i> Menciona que ella es invitada a esa instancia y que no tiene voto, únicamente voz, pero que aprovecha el espacio del COLMYEG para indagar propuestas de articulación con esa instancia. Ante esto, la secretaria técnica propone que el Plantón de diciembre pueda ser articulado con el Comité de Derechos Humanos, así como en las actividades de los 16 días de activismo. <p>Luz Montaña propone que se pueda solicitar un punto en la agenda de ese Comité a fin de que se socialice que es el COLMYEG, el plan de acción y la PPMYEG. Diana Vidal de la Secretaria de Gobierno, añade que la articulación y/o actividad se puede dar en torno a la trata de personas. Para terminar, se acuerda que para el 17 de octubre se puede realizar la socialización del COLMYEG en esa instancia de participación, concertando que esta será realizada por Elsy López, Doris Dussan, Teresa Quicazan, y Sandra Vela, espacio que estará acompañado también por la Referenta de Mujer y Género de la Alcaldía Local, adelantando previamente una reunión para la organización de la intervención.</p> <p>Así mismo, se acuerda que, para la reunión de organización del Plantón de diciembre, que esta prevista de lleve a cabo a mediados o finales de noviembre, se invite a Diana Vidal a fin de concertar la articulación y participación del Comité de Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Martha Lozano (Comité de Productividad):</i> Agradece el voto de confianza, pero informa que por inconvenientes familiares y de salud no puede continuar acompañando el espacio, por lo tanto, cede su delegación principal a Ruby Cerquera, mencionando que continuara acompañando los espacios del COLMYEG que estén a su alcance.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 6 de 3

- *Ruby Cerquera (Comité de Productividad)*: Agradece el tiempo de trabajo al lado de Martha Lozano. Continúa mencionando que estuvo acompañando todo el proceso de creación del acto normativo del Comité de Productividad, pero que, desafortunadamente con posterioridad al debate de la JAL el proyecto de acuerdo no fue aprobado, manifestando su descontento con los resultados del proceso.

Al respecto, Luz Montaña, señala que la razón que señala la JAL por la cual no se aprobó el proyecto de acuerdo es porque desde ese organismo no se estaban aprobando Comités Operativos, pues según el balance lo que se quería con esto era que esa instancia fuera tenida en cuenta en los CLOPS. Este suceso no implica que más adelante no se pueda volver a presentar, por lo cual el 18 de septiembre se va a realizar un encuentro de productores y productoras en la JAL con la finalidad de que desde Alcaldía Local se manifieste la necesidad de que el Comité de Productividad haga parte del CLOPS con voz y voto y se dé su legalidad a nivel local.

Ruby menciona que por medio de Luz Dary del Comité de Productividad se hizo invitación al COLMYEG para asistir a la Empresa Ramo, pero que desafortunadamente desde el COLMYEG nadie se inscribió, invitando a que, en próximas salidas, como la que se tiene prevista a Alpina, puedan participar. Al respecto Aydee Rodríguez indica que no está de acuerdo con la articulación puesto que, si bien la visita es gratis, las mujeres que asistan deben costear su transporte y almuerzo, lo cual no se les facilita a todas.

La secretaria Técnica recoge las observaciones realizadas hasta el momento, agradeciendo a Martha Lozano por el tiempo que representó al COLMYEG en productividad y destacando lo realizado por ella en esta sesión, es decir, invitando a las demás mujeres que cuando ya no tengan el tiempo o la posibilidad, por alguna u otra razón, de cumplir con la delegación, se informe en la sesión del COLMYEG a fin de delegar a otra persona. Seguidamente, informa que en vista de que Ruby era la delegada suplente, pasaría a ser la principal y se requeriría ocupar esa otra posición a lo cual se propone a Luz Montaña, quien acepta la delegación suplente, dejando a la espera lo que el Comité de Productividad decida frente a las delegaciones.

Teresa Quicazan sugiere que las próximas visitas que se organicen desde el Comité de Productividad a empresas se puedan adelantar en Bosa, revisando y acompañando a productores y productoras locales. Luz Montaña deja claridad que la articulación no es realizada por el Comité de Productividad, sino por una de las participantes de este.

- *Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio*: Alejandra Moncada de la Secretaría de Cultura, menciona que, desde este Consejo, la representante de artesanos y artesanas Aurora Gaitán se encuentra en unos procesos de formación y la idea es que comparta con posterioridad en el COLMYEG, procesos que incluirán capacitación y profesionalización para artesanas y hacedoras. Inicialmente Bosa no estaba priorizada para estos encuentros, pero Aurora se ha encargado de posicionar la necesidad, por lo que desde la Secretaría de Cultura se tomó la decisión de incluir a esta localidad.
- *Beatriz Aguirre (Consejo de la Bici)*: Informa que se tuvo reunión para completar el plan de acción de esta instancia, informando que el 16 de septiembre se llevará a cabo un foro virtual al cual están todas invitadas. Menciona que junto con la consejera Leidy Cárdenas se propuso realizar una feria de emprendimientos de personas que vendan artículos para bicicletas o bici usuarias (os), la cual se llevará a cabo al respaldo del Centro Comercial Gran Plaza Bosa, esta estará acompañada también por la SDMujer., a lo cual se opusieron inicialmente algunos consejeros.

El 28 de septiembre habrá una bici rodada que busca posicionar los sitios inseguros, el evento central se realizará en el Parque San José. Para terminar, indica que junto con la consejera están haciendo una

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 7 de 3

	<p>caracterización de las mujeres que usan la bicicleta, esto de manera autónoma y no en el marco del Consejo de la bici. Finaliza indicando que la próxima reunión de esa instancia la tendrán el 17 de septiembre para continuar programando las actividades.</p> <p>Al respecto, Teresa Quicazan pregunta si finalmente se consulto la posibilidad de que la Escuela de la Bici prestar algunas bicicletas para los bici recorridos, a lo cual Beatriz responde que se escalo la solicitud y uno de los profesores del Colegio de la Bici se encuentra en la gestión.</p> <p>No hay intervención de la Consejera Consultiva de Mujeres, puesto que no asiste a la sesión.</p>
7	<p>Intervención Alcaldía Local y Gestión Local</p> <p>Isela Ortiz, apoyo a la gestión local, deja claridad cual es su rol y el acompañamiento técnico que realiza a los temas de planeación, lo cual adelanta de la mano de las mujeres participes de los procesos. Señala que esto va amarrado a un Plan de Transversalización en el cual se incluyen los temas de formación a personas de la Alcaldía Local a fin de dar a conocer la PPMYEG y todos sus componentes. Desafortunadamente estos procesos no se han podido iniciar, pero con la llegada de la Referenta de Mujer y Género de la Alcaldía local la idea es dar inicio a estos, previendo que el martes 17 de septiembre se dé inicio.</p> <p>En cuanto a la planeación local menciona que se han acompañado los diferentes espacios, dentro de estos el debate del Plan de Desarrollo Local en la JAL, donde los ediles y edilas destacaron el trabajo adelantado por las mujeres en la localidad, haciendo un reconocimiento a las mujeres que participaron de los diferentes espacios.</p> <p>Frente a los Presupuestos participativos, Isela informa que para la localidad en total se recibieron 50.805 votos, de los cuales 10.690 fueron anulados, haciendo un llamado a la pedagogía de este proceso, teniendo en cuenta que se viene la segunda fase de presupuestos participativos. Invita a las mujeres a seguir participando como se ha venido haciendo, puesto que, por ejemplo, cuando se expide una circular desde Gobierno siempre existen espacios de encuentro donde todas se reúnen y la estudian, desafortunadamente ha habido espacios extraordinarios que se han generado a raíz de la premura de los procesos.</p> <p>En cuanto a los proyectos, aún se está trabajando con el presupuesto de la administración anterior, por lo que se esta en proceso de formulación y ejecución de las iniciativas del 2023. Durante esta semana se acompañó la reunión con formuladoras, pero previamente, se tuvo una reunión colectiva en la cual se recibieron todas las observaciones a fin de que Ana Mahecha como firmante de la iniciativa del COLMYEG, las posicionara en dicho espacio.</p> <p>Ana aclara que la iniciativa de “Mujeres circulando la palabra seguimos construyendo ciudadanía” fue una construcción conjunta del COLMYEG y que ella solo firmo como delegada, por lo tanto, en la sesión sostenida con las promotoras ella completo la iniciativa teniendo en cuenta todos los aportes de las mujeres en la reunión previa.</p> <p>Luz Montaña manifiesta preocupación por los votos que se perdieron o fueron anulados, haciendo la invitación a mayor pedagogía con toda la ciudadanía. Teresa Quicazan consulta si se conoce la razón por la cual se anularon estos, duda que se llevará la Alcaldía Local.</p> <p>Por su parte la Presidencia del COLMYEG, indica que antes del 15 de octubre se tendrá la metodología para la segunda fase de presupuestos participativos, la cual se socializará con todas. Aydee enfatiza en la importancia de la pedagogía, teniendo en cuenta que la ciudadanía si esta votando, pero lo esta haciendo mal y solicita conocer el número de votos recibidos para las metas del sector mujer, los cuales se socializan a continuación:</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 8 de 3

- Prevención del feminicidio: 2512 votos, es decir el 1.51%
- Cuidado a cuidadoras: 1344 votos, es decir el 1.31 %
- Fortalecimiento de capacidades: 1072 votos, es decir el 1.40%

Las iniciativas de los proyectos del año pasado se van a materializar durante esta vigencia. Durante la reunión sostenida con las promotoras, la idea era que cada una de ellas tomará la decisión del rol que iba a tener, siendo estos el de ejecutora, veedoras, colaboradora que amplían las iniciativas, de beneficiarias y neutral.

A continuación, Viviana Mateus de la Alcaldía Local socializa las iniciativas y actividades:

- Libéranos de las violencias – Promotora Ana Belkis Ramírez:** Escuela de formación con actividades lúdicas, juegos, teatro danza, con el objetivo de prevenir las violencias basadas en género, de esta manera se busca concientizar a las personas sobre el significado de la violencia, además de cuidar la salud mental para no reproducir la violencia. La iniciativa esta dirigida a la comunidad educativa y un mínimo de 500 personas.

Las actividades planteadas para esta iniciativa son:

- **Formación:** 10 jornadas cada una de 3 horas por grupo poblacional, con bloques temáticos sobre PPMYEG con énfasis en el derecho a una vida libre de violencias, ley 1257 de 2008, abordaje de violencias digitales, en el marco de derechos sexuales y derechos reproductivos, acoso sexual y violencia simbólica. Otros bloques de formación son las estrategias de prevención, jurídicas y rutas de atención, dirigida a población educativa mayor de 14 años y que involucre a toda la comunidad, docentes, personal administrativo, estudiantes, madres y padres de familia. La idea es que cada una de las herramientas (juego, arte, manualidades y música) vaya dirigida a un grupo poblacional de la comunidad educativa. Implementar en un colegio por UPZ para un total de 200 personas, el cual cuente con entregables simbólicos sobre prevención de violencias y ruta de atención.
- **Inteligencia emocional:** 2 jornadas de seminario, que incluya refrigerio y almuerzo, dirigida a 100 personas que este orientado al fortalecimiento en habilidades blandas, empoderamiento femenino, amor propio, identificación de riesgos de violencia, inteligencia emocional, masculinidades alternativas, afectaciones en la salud mental producto de las violencias como la depresión y la ansiedad. Se tendrán 4 invitadas especiales con experiencia o testimonios sobre prevención de violencias, quienes desarrollarán los seminarios y propondrán las metodologías para las jornadas y deberán incluir las herramientas pedagógicas
- **Conmemoraciones:** Para el 25 de noviembre una actividad que incluirá tres expresiones artísticas, una obra de teatro, comparsa y batucada para recupera un espacio inseguro. Se deberá contar con una presentadora con enfoque de género, artistas locales y entrega de elementos simbólicos, la cual estará dirigida a 100 personas.

Para el 4 de diciembre se llevará a cabo una caminata con velatón que inicia en la Alcaldía Local y que termine en el CAI Antonia Santos de Bosa la Paz. Se entregará una pañoleta y una vela, así como elementos simbólicos de prevención de violencias e incluirá un mural para recuperación de otro punto inseguro, el cual se determinará en el Comité Técnico o en el CLSM. Dirigido a 100 personas.

De la iniciativa anterior, surgen las siguientes observaciones:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 9 de 3

- Luz Montaña menciona la necesidad de que los colegios priorizados sean los Distritales, la Presidencia añade que al ser un recurso público tendrá que ir a establecimientos públicos y que será en los Comités Técnicos donde se prioricen con la información que brinde seguridad. Maryerly añade que suele pasar que siempre se priorizan los mismos Colegios y se deja de actuar en otros de gran importancia.
- Ana Mahecha señala que desde el CLOPS de Infancia y Adolescencia se creó una agenda estratégica que priorizo algunos colegios, la cual sería interesante revisarla.
- Cleria Duarte consulta si dentro de esos colegios priorizados estarían también los colegios de convenios, teniendo en cuenta que allí también hay espacios de violencias y bullying.
- Aydee Rodríguez menciona la necesidad de articulación con la DILE a fin de que se permita el ingreso de estos proyectos a los Colegios, ya que no siempre es así.

- b. **Mujeres cuidadoras al descanso – Promotora Lidia Janeth Barrios:** Realizar una salida a tierra caliente donde se concientice a los y las cuidadoras para tener un día de esparcimiento y relajación, donde haya mascarillas, sauna, spa de uñas y chocolaterapia. Estará dirigido a 250 mujeres cuidadoras, la actividad incluirá proceso de formación sobre el cuidado, que contemple que es una mujer cuidadora, oferta institucional, salud mental, derechos de las mujeres, socialización de la historia de como surge la propuesta ganadora con una breve descripción, actividades lúdicas de respiro, actividades de sentido y un bono de incentivos traducido en el kit a utilizar durante la jornada.

La inscripción a esta jornada se estableció se realizaría previamente de manera presencial, lo cual se terminará de revisar en el momento de la formulación y ejecución.

- c. **Las mujeres circulando la palabra seguimos construyendo ciudadanía – Promotor COLMYEG Delegada Ana Mahecha:** Continuar con el ejercicio de formación ciudadana de las mujeres con el fin de realizar un ejercicio de apropiación de los derechos de las mujeres, identidad con el territorio, incidencia política de las mujeres, participación activa en los Planes de Desarrollo Local, apropiación del marco normativo vigente y de los hitos históricos del movimiento social de mujeres de la localidad mediante pedagogías alternativas, lúdicas, de género, decoloniales y populares.

Las actividades propuestas en esta iniciativa son:

- Formación y ejercicio de memoria en el territorio
- Conmemoración de fechas emblemáticas
- Participación en la construcción de Planes de Desarrollo Locales
- Intercambio de saberes con instancias locales
- Realización de un diagnóstico participativo de distintas organizaciones de las JAC
- Salidas de intercambio y experiencias fuera de la ciudad con instancias de participación de mujeres.

A lo anterior se le deben incluir temas como:

- PPMYEG con énfasis en el derecho a la participación
- Comunicación asertiva con herramientas para hablar en público
- Herramientas digitales
- Manejo de la plataforma SECOP
- Análisis del Plan de desarrollo local
- Conocer las instancias de participación
- Mecanismos de participación ciudadana y control social
- Encuentro de sanación y autocuidado en salud mental

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 10 de 3

- Recuperación de memoria histórica de las mujeres a través de una línea del tiempo

Viviana consulta que, teniendo en cuenta como se adelanto el año pasado la iniciativa del COLMYEG, este año se piensa igual, es decir, que la ejecución de este proceso lo hagan 10 mujeres de la localidad. Luz Montaña sugiere que para estos espacios se tenga en cuenta a la propiedad horizontal, así mismo, que esta de acuerdo con que quienes sean las ejecutoras sean las mismas mujeres que han estado en todo el proceso de posicionamiento de la iniciativa.

Sandra Vela menciona que ya se había hablado en colectivo sobre la idea de que la ejecución la realicen las mujeres que han participado de la formulación de la iniciativa, igualmente, que se pueda pensar en un número superior a 10 mujeres, teniendo en cuenta la experiencia exitosa del año pasado. Ana Mahecha añade que en la reunión de promotoras la formuladora indico que, de contratarse a estas mujeres, serian ellas las ejecutoras de toda la iniciativa, mencionada anteriormente, por lo cual se sugiere que se cumplan con todos los requisitos para el desarrollo de esta propuesta.

Ruby señala que en este nuevo proceso se debería pensar en la contratación de mujeres que no hayan participado de la ejecución de la iniciativa el año pasado, dando la oportunidad a otras mujeres, ante esto, Sandra Vela indica que quienes ya participaron ya cuentan con la experiencia y es valido que se puedan volver a presentar. Aydee Rodríguez suma a lo anterior que independientemente si se vuelven a presentar las mismas mujeres o no, lo importante es que se compruebe la participación en el COLMYEG, adicionalmente, a quienes pasen las hojas de vida se les realizara un examen que permita medir sus conocimientos.

La secretaria técnica menciona que es importante tener en cuenta que en esta oportunidad las 10 mujeres que se contraten tendrán a su cargo la ejecución completa de la iniciativa, es decir, no se reducirá únicamente a espacios de difusión y socialización, sino que implica el liderazgo de espacios colectivos, construcción de metodologías, entre otras. Sandra Vela indica que en el proceso adelantado el año pasado las mujeres que fueron contratadas no solo se dedicaron a procesos de difusión, sino que facilitaron espacios de talleres, estando en todas las capacidades de hacerlo.

Viviana Mateus aclara que este año en comparación con el año pasado, la línea de esta iniciativa no quedo sobre prevención de violencias, sino de fortalecimiento de capacidades, por lo que, en esta oportunidad es importante verificar las habilidades con las que se deben contar para esto, como, por ejemplo, conocimiento del SECOP, PPMYEG, derecho a la participación, entre otros.

La presidencia de la instancia añade que, teniendo en cuenta que en esta sesión se acuerda que las ejecutoras de la iniciativa serán las 10 mujeres que se contraten, es importante dejar claro cuáles serán los criterios y/o requisitos para quienes se deseen postular, acordando los siguientes:

- Certificación de residencia y/o recibo público, mientras se expide la certificación
- Conocimientos y experiencia en PPMYEG, especialmente en construcción de ciudadanía
- Haber participado en sesiones del COLMYEG durante 2024. En este requisito se aclara que, una vez Alcaldía Local de Bosa tiene el listado de las inscritas lo remite a la SDMujer a fin de que se expida la constancia de participación masiva para que se cuente con esta información.
- En lo posible tener certificados sobre procesos de derecho a la participación
- Contar con habilidades ofimáticas
- Ser bachiller
- Ser mujer

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 11 de 3

Finalmente, se menciona que esta convocatoria se publicara en redes sociales de la Alcaldía Local de Bosa y a través de los canales de difusión que se tienen con las mujeres, chat de WhatsApp y correo electrónico.

Socialización estrategia Casa de Todas

Ruth Franco menciona que Casa de Todas hace parte de la Dirección de Enfoque Diferencial y que su objetivo es la atención a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas. La SDMujer tiene a cargo dos políticas, una la PPMYEG y otra la Política Pública de ASP en Bogotá D.C. 2020 – 2029, esta última con el objetivo de Contribuir a la transformación de las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas que restringen el goce efectivo de derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.

Actividades sexuales pagadas: Actividad lícita, ejercida por mayores de edad en condiciones voluntarias, por cuenta propia. Quienes la realizan son personas de protección constitucional. Existen delitos sexuales que tienden a confundirse con esta actividad, como, por ejemplo, la trata de personas y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

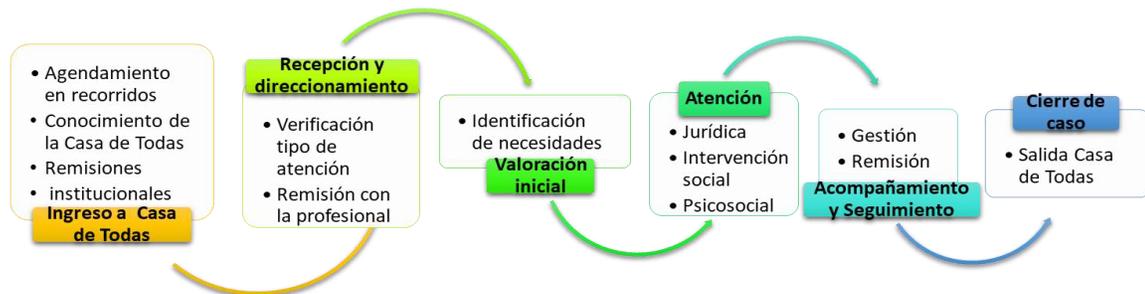
Casa de Todas: es un centro especializado de servicios para las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas. Busca el reconocimiento, restitución y garantía plena de sus derechos, en articulación con el sector público y privado del contexto Distrital.

Los servicios que allí se prestan son:

- Orientación en trabajo social
- Orientación socio jurídica
- Coordinación interinstitucional
- Articulación de estrategias
- Educación flexible
- Acciones afirmativas
- Orientación psicosocial

8

A continuación, el paso a paso para la atención:



	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 12 de 3

Acciones afirmativas entre la estrategia Casa de todas y las demás estrategias de la Dirección de Enfoque Diferencial:

- Estrategia de Transformación cultural
- Estrategia de Empoderamiento
- Estrategia de Cuidado menstrual
- Estrategia de Educación flexible
- Estrategia de G. de capacidades psicoemocionales

Problemáticas y necesidades identificadas:

- Ruta víctimas conflicto armado
- Situación migratoria
- Rutas de acceso en salud
- Educación cupos, primaria y bachillerato, técnica, superior.
- Cedulación
- Empleabilidad y emprendimiento
- Vivienda propia y alojamiento
- Acceso a servicios sociales
- Formación para el trabajo
- Derechos sexuales y reproductivos
- Relaciones familiares conflictivas
- Consumo sustancias psicoactivas

Recomendaciones para el abordaje a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas:

- En el desarrollo de las ASP, se presenten de manera constante situaciones de vulneración de derechos que se refleja en escenarios de desigualdad, violencias, discriminación, barreras y dificultades para acceder a bienes y servicios.
- Información personal sensible, existe temor por facilitar datos personales por estigma y/o discriminación ante lo cual no se debe generar ningún tipo de presión para obtener los datos
- Si las mujeres se encuentran acompañadas, es importante no mencionar la actividad económica, puesto que la realizan bajo reserva
- Garantizar el derecho a la intimidad, preguntando el nombre por el cual desean ser llamadas, ya sea su nombre jurídico o identitario.
- Es importante evitar juicios de valor, estereotipos, opiniones y gestos de rechazo, en relación con la estética (vestuario, maquillaje y accesorios) que utilicen las mujeres que realizan ASP, así como el lenguaje con el que se comuniquen y la actividad misma que realizan. Actitud humana, escuchar de forma atenta y respetuosa, que genere empatía.
- Los grados de atención, concentración y memoria pueden llegar a ser bajos durante el abordaje, esto obedece a la intensidad horaria de la actividad y a las dinámicas de los contextos de las ASP.
- Las mujeres asumen diferentes posturas frente a la actividad, principalmente trabajo sexual, prostitución, entre otras. Ante este hecho, no se deben imponer enfoques, ni criterios institucionales o personales.

Finalmente, se comparten los datos de la Casa de Todas:

Dirección: Calle 27A # 24 -30 Teusaquillo

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. – 5:00 p.m. Atención presencial y vía celular

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 13 de 3

Información y agendamiento a través de:

Celular: 305 816 2919

Correo: casadetodas@sdmujer.gov.co

Se consulta por parte de las mujeres, como se procede cuando una ciudadana que ejerce estas actividades tiene hijos o hijas, para su cuidado mientras adelantan este ejercicio, a lo cual Ruth responde que se realiza articulación con la Secretaria de Integración Social.

Información Plan Local de Seguridad para las Mujeres – PLSM-

Tatiana Vásquez, enlace Sofía de la localidad, menciona que la sesión del CLSM se llevo a cabo el 29 de agosto con una agenda extensa, de la cual surgieron varios compromisos a los cuales se espera se de respuesta por parte de las Entidades a cargo. A continuación, se socializa los avances del Plan Local:

- a. *Línea de espacio público:* Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres

9

Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres.	3 espacios de Cartografía Social con ciudadanas de los territorios, con análisis de cifras, mapas de calor y puntos inseguros para las mujeres,	Se desarrolló encuentro con las mujeres que participaron del COLMYEG y se recogieron las priorizaciones de la Cartografía de Ciudades Seguras se recogen experiencias de la cartografía de comunidades cuidadoras, y mesa técnica con ALB, SDH y SDM para priorización de puntos inseguros. Actividad al 100% ,
Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público	Implementar la Estrategia Territorial de Prevención de Violencias por medio de 15 jornadas en las UPZ Priorizadas para la prevención de los delitos de alto impacto, una de estas dirigida a mujeres LBT y otra dentro del portal Sur	ejecución a la fecha de 11 JTPV con un porcentaje de ejecución del: 73,3%. Avances; en encuentro bilateral con ALB, se aprobó apoyo en términos logísticos
	Realizar 3 tomas y resignificación de espacio público identificados como inseguros con recuperación de espacio, embellecimiento, murales o intervenciones artísticas	1 jornada implementada con mural y acciones culturales, en el marco del 8 de marzo 2 Se desarrolló Jornada de prevención de violencias en vía pública principal, en el sector de San José, producto de la priorización en recorrido con mujeres del COLMYEG En el marco del COLMYEG de septiembre, convocar a las mujeres a la definición y estrategias para la toma del tercer punto de espacio público en articulación con Secretaría de Hábitat- con la estrategia de Territorios Mágicos ejecución a la fecha del 70% de la actividad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 14 de 3

<p>Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público</p>	<p>Fortalecimiento institucional a Tres Colegios priorizados para la prevención de violencias en entornos escolares.</p>	<p>Se desarrollaron fortalecimiento a la respuesta institucional a dos Colegios, Ciudadela y San Bernardino</p> <p>Por concertar acciones en el IED Kimi Pernía</p> <p>Ejecución a la fecha del 70% de la actividad</p>
	<p>Desarrollar 3 ejercicios de incidencia en los sectores con propiedad horizontal - articulación con la Red Solidaria - Policía Nacional</p>	<p>Identificación de puntos a intervenir con base al análisis de ubicación de mujeres con MP,</p> <p>Ejecución a la fecha del 10% de la actividad</p>
<p>Diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los espacios recuperados social y físicamente</p>	<p>Acompañamiento permanente a la acción afirmativa de las organizaciones sociales de mujeres: Plantón "Ni un niño, ni una niña, ni una mujer más violada en Bosa, ni una más"</p>	<p>Acompañamiento por equipo de la CIOM al total de acciones afirmativas, apoyo en la organización logística y metodológica de la Ref de la Casa de Igualdad y profesional Rol Comunitario, en los ejercicios también acompaña: profesional de participación o punto focal de la ALB y referenta de la PPMYEG de la subred.</p> <p>ejecución a la fecha del 63.6 % de la actividad</p>
	<p>Desarrollar 2 acciones de prevención del acoso callejero con personal de obras o Transporte público</p>	<p>Se adelantó articulación con enlace de Seguridad de TM, se programará espacio en el mes de septiembre</p> <p>ejecución a la fecha del 10% de la actividad</p>
	<p>Dos recorridos para tamizajes y abordaje con mujeres ASP (segundo semestre</p>	<p>para el mes de septiembre se ejecutarán los recorridos articulados y liderados por la Subred de Servicios en salud, ejecución a la fecha del 60% de la actividad, 12-9</p>
<p>Frente a esta Línea, Luz Montaña propone que se pueda tener en cuenta al colegio Sonia Osorio, sin embargo, Tatiana menciona que se tiene pensado desde Alcaldía Local hacer una caracterización de los Colegios y sus problemáticas a fin de poder llegar a aquellos colegios que lo requieren, dejando claridad de que no siempre va a ser a todos, puesto que no se cuenta con la capacidad instalada para esto.</p>		
<p>b. <i>Línea de espacio privado:</i> Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 15 de 3

<p>Formar y cualificar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a funcionarios/os , servidores/as y contratistas con presencia en el territorio local.</p>	<p>Realizar 10 actividades de sensibilización afrente al Derecho a una Vida Libre de Violencias con servidores/as y contratistas y equipos mixtos de las diferentes entidades de la localidad con competencias en la atención u orientación a mujeres víctimas de violencias.</p>	<p>se desarrollaron 13 espacios de fortalecimiento institucional, funcionarios /as y colaboradoras/es, ejecución del 100% de la actividad (13 de.10) total personas 323</p>
<p>Implementar estrategia comunicativa local para la prevención y atención de mujeres víctimas de violencia</p>	<p>Implementar estrategia comunicativa local para la prevención y atención de mujeres víctimas de violencia, la infografía y link se ubicaran en la Página de la alcaldía local, botón de ruta, con directorio local actualizado</p>	<p>ejecución a la fecha del 20%, encuentro bilateral con alcalde local y equipo asesor para ir gestionado permisos, consultas e información.</p>
<p>Armonizar, validar y actualizar protocolos guías, e instrumentos empleados en las entidades locales, para la garantía del derecho a una vida libre de violencias.</p>	<p>Desarrollar tres mesas técnicas para la actualización de normatividad y portafolios de servicios y directorios institucionales</p>	<p>ejecución a la fecha del 70%, Desarrollo de dos mesas, una para el abordaje de Comunidades Ciudadoras y la segunda para la priorización de puntos inseguros, concertación con salud para espacio de fortalecimiento en el proceso de canalización a los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica</p>
<p>Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.</p>	<p>Acompañamiento técnico y apoyo en la concertación intersectorial para el fortalecimiento del proceso de Comunidades Ciudadoras CENTRAP</p>	<p>ejecución a la fecha del 80%, se facilitó la convocatoria y dinamización de la primera mesa técnica con entidades con acompañamiento a dos talleres y graduación de las organizaciones sociales, segunda fase, conformación de comunidades cuidadoras acompañamiento 26 de septiembre para apoyo técnico a las replicas en territorio</p>
	<p>Proceso de fortalecimiento a organizaciones sociales locales mediante la caja de herramienta producto del proceso de formación en Gobernanza en Salud Urbana con OPS</p>	<p>cumplimiento de la meta semestral, ejecución a la fecha del 80 %, 4 sesiones intensificadas de fortalecimiento a las organizaciones que recibieron la Caja de Herramientas, inicio de trabajo autónomo para ejercicio de replica con otras ORG..</p>
<p>Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.</p>	<p>Conformación de punto seguro, " Antonia Santos, un lugar seguro para las mujeres mayores que habitan calle"</p>	<p>Se implementaron 4 espacios de sensibilización y fortalecimiento a las mujeres que se acogen de manera permanente, en el derecho a una vida libre de violencias cumplimiento del 100% de la actividad, sin continuidad por temas contractuales</p>
	<p>Acompañamiento y fortalecimiento comunitario a la Red Solidaria de mujeres de Bosa</p>	<p>articulación permanente entre EMFAG - SOFIA Local, para atención y activación de servicios a demanda de las mujeres</p>
<p>Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas (25 de noviembre y 4 de diciembre.)</p>	<p>Desarrollar dos acciones afirmativas donde se posicione la Ruta Única de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio.</p>	<p>encuentro bilateral con ALB para posicionar las necesidades y procesos a concertar para el 2 semestre, ejecución a la fecha: 20%</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 16 de 3

En cuanto al proceso adelantado con la OPS, la presidencia sugiere un ajuste que esta relacionado con la caja de herramientas, ya que esta surge proyecto de violencias a través del cual también se implementa y no se articula con el de Gobernanza.

Así mismo la Enlace Sofía menciona que para el mes de octubre la idea es poder ir revisando cuáles serán las acciones por desarrollar en el marco de la conmemoración del 25N, así como el apoyo desde la Alcaldía Local.

- c. *Línea de Femicidio:* Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y caracterización del Femicidio en el ámbito local.

<p>Coordinar interinstitucionalmente acciones para la detección de tentativas de feminicidio y el delito del feminicidio.</p>	<p>Realizar seguimiento y activación de servicios a los casos de feminicidio y tentativa de feminicidio en el ámbito local.</p>	<p>Trabajo permanente sobre casos que se remiten al SOFIA local, ejecución de un 70%, da la fechas con una gestión de 70 casos de ICMLCF y 19 casos internos, 9 por entidades locales (CFB - Salud)</p>
<p>Analizar y realizar seguimiento del riesgo de feminicidio en el ámbito local, articulado a las instancias de orden distrital para coordinar acciones institucionales para la gestión del riesgo.</p>	<p>Implementar y fortalecer el Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio en marco de los CLSM, mesas técnicas de seguridad para las mujeres y los Comités Locales de Seguimiento a Casos.</p>	<p>Trabajo permanente sobre casos que se remiten al SOFIA local, ejecución de un 70%, Total de casos con gestión : 98, mediante 7 mesas a la fecha, ejecución de un 70%</p>

La Enlace Sofía indica que frente a esta última línea se tuvo que llevar el caso de dos ciudadanas al CLSM a fin de que las Entidades puedan revisar desde su accionar como prevenir un posible riesgo de feminicidio, teniendo en cuenta que mucho del accionar ya se sale del alcance distrital y pasa al nacional, como, por ejemplo, con la Fiscalía.

Por otro lado, menciona que la asistencia a las sesiones del CLSM por parte de las Entidades convocadas ha sido medida con una semaforización en la cual se evidencia que la Personería no asistió a una mesa porque no se convocó a través de correo electrónico, con Comisaria 2 se tiene una participación muy baja y Policía no asistió a una sesión, pero envió la información correspondiente.

Frente a la contextualización del feminicidio ocurrido la noche anterior, la enlace Sofía señala que la ciudadana de 26 años provenía de otra ciudad de Colombia huyendo de las violencias, llega a Bogotá perseguida por su expareja, asiste a Barrios Unidos donde se le expide medida de protección y se le ofrece Casa Refugio, pero ella no acepta. Solicita acompañamiento para sacar sus objetos personales del lugar de residencia en Bosa, al parecer la Policía la acompaña hasta Bosa, donde es atendida en la URI de la Casa de Justicia de Parques de Bogotá a las 7:00 p.m. y una hora más tarde es asesinada.

Al parecer la persona que la acompañaba y también fue herida por el agresor al parecer era la tía, quien se encuentra en UCI. La SDMujer está brindando atención psicosocial a la familia y ofreció representación jurídica la cual fue aceptada. Tatiana menciona que ya hablo con el alcalde local y le hizo una propuesta que de implementarse puede mejorar los tiempos de respuesta frente a estos casos. En cuanto al agresor no se tiene información confirmada por lo cual no puede brindar mayores datos.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 17 de 3

	<p>Beatriz Aguirre y Cleria Duarte señalan la importancia de la atención inmediata a las víctimas de violencia, en especial por parte de la Policía, así como la importancia de tener un vehículo dispuesto para las mujeres víctimas de así lo requieran, garantizando su seguridad.</p> <p>Aydee Rodríguez pone de presente un caso presentado con una ciudadana que se acercó al Centro Zonal del ICBF y recibió una atención sin enfoque, infantilizándola y culpándola, por lo que, sugiere exponer este caso en el CLSM.</p> <p>Finalmente, se acuerda adelantar Velatón el lunes 16 de septiembre a las 6:00 p.m. en el punto donde se registro el feminicidio en el Barrio el Anheló, dirección que será confirmada posteriormente por Tatiana. Se compartirá una pieza de invitación para que todas la puedan rotar.</p>
10	<p>Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Información Concreto: Leidy Mesa de la Fundación Concreto socializa que su misión es la promoción del desarrollo de habilidades para la vida, el liderazgo y la participación de mujeres de maneras creativas y cultivando vínculos de afecto. Actualmente, el enfoque de esta fundación es acompañar a mujeres entre los 18 y 32, en su sueño de empleabilidad exactamente en Construcción básica. Es por esto por lo que, aliados con el SENA, ofrecen la vinculación a un ciclo de módulos formativos de calidad en este tema de construcción y acabados.</p> <p>Actualmente de las 22 mujeres del proceso 5 ya se encuentran contratadas, puesto que, también la Fundación Concreto brinda una formación muy importante psicosocial en Habilidades para la vida a fin de capacitarles adecuadamente para afrontar sus proyectos laborales y personales, y ser exitosas en el mundo del trabajo.</p> <p>Teresa Quicazan y Cleria Duarte hacen el llamado a que la contratación no sea solo de mujeres hasta los 32 años, sino que se tenga un espectro mas amplio, así como también se promueva la contratación de profesionales. Leidy señala que hasta el momento este es un piloto, pero que se espera reforzar más adelante y comparte su número de contacto, siendo este el 3157105099.</p> <p>Celeste Cantillo (IDPAC): Informa que se abrió la tercera convocatoria para adelantar el proceso de presupuestos participativos, las inscripciones van hasta el 18 de septiembre y el proceso de formación inicia el 20 de septiembre, invitando a todas las mujeres a participar a fin de que no solo la ciudadanía, sino las Entidades participen de este.</p> <p>Adicionalmente, realiza la invitación al Fiestón Lesbiarte que se desarrollara en Teusaquillo el 21 de septiembre.</p> <p>Camila Gómez (OPS): Menciona que en el proceso de acompañamiento al COLMYEG desde la OPS, es necesario conocer la caracterización de las organizaciones que hacen parte de esta instancia, por lo tanto, compartirá un enlace para que las organizaciones registren allí su información y poder así continuar con el proceso.</p> <p>Nury Chávez (ALB): Como referente del Consejo LGBTI invita a las mujeres que cumplan con los requisitos a participar de la elección de consejeras de esta instancia, pues se tienen vacancias por mujeres lesbianas, personas bisexuales y de organizaciones LGBTI, invitando también a compartir las piezas que se socialicen a fin de incentivar la participación en este espacio.</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 18 de 3

- **Paola Guerrero (SDMujer – Secretaria Técnica):** Informa que ya se recibió la respuesta de Educación frente a la solicitud de actualización del PETIG, la cual, según compromiso de la DILE será socializado en el COLMYEG del mes de octubre.

Por otro lado, invita a todas las mujeres para que el 26 de septiembre en horas de la mañana asistan a una actividad con Católicas por el Derecho a Decidir, esto en el marco de la conmemoración de la despenalización del aborto, aun esta pendiente la confirmación del lugar, pero se informara con antelación a través de los diferentes canales de comunicación.

Finalmente, Paola se despide debido a que pronto dará inicio su licencia de maternidad, por lo que no estará ejerciendo la secretaria técnica de los COLMYEG del resto del año, frente a esto Aydee Rodríguez menciona que en el marco del evento Mujeres adelantado por la SDMujer, se puso de presente esta situación a la Directora de Territorialización, la Subsecretaria y la Secretaria Distrital de la Mujer, puesto que Bosa no se puede quedar sin referenta.

Se da por terminada la sesión a la 1:00 p.m.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Adelantar proceso de fortalecimiento de la Caja de Herramientas de la OPS con el COLMYEG	OPS – COLMYEG	20/09/2024
2	Realizar cierre del proceso de la Caja de herramientas con la OPS	OPS – COLMYEG	25/09/2024
3	Realiza intervención sobre que es el COLMYEG, Plan de Acción y PPMYEG en el Comité de Derechos Humanos	Elsy López, Doris Dussan, Teresa Quicazan, y Sandra Vela y Presidencia del COLMYEG	17/10/2024
4	Expedir convocatoria para la ejecución de la iniciativa “Las mujeres circulando la palabra seguimos construyendo ciudadanía”, teniendo en cuenta los criterios acordado en sesión del COLMYEG	Alcaldía Local de Bosa	16/09/2024
5	Adelantar velatón en rechazo al feminicidio ocurrido el 12 de septiembre en la localidad de Bosa y de todas las formas de violencia contra las mujeres	COLMYEG	16/09/2024

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 19 de 3

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma 	Firma 
NOMBRE Y APELLIDOS: Francy Paola Guerrero Cruz	NOMBRE Y APELLIDOS: Nury Lizette Chaves Gachancipa
Cargo: Secretaria Técnica COLMYEG - Referenta CIOM Bosa	Cargo: Presidencia COLMYEG - Referenta Mujer y Género Alcaldía Local de Bosa

ANEXOS: Presentaciones Casa de Todas, Avances CLSM y Concreto.

Elaboró: Francy Paola Guerrero Cruz; Referenta CIOM Bosa; DTDYP

Revisó: COLMYEG Bosa

Aprobó: COLMYEG Bosa

Unid@s
por Bogotá

Atención a mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagadas - ASP

Secretaría Distrital de la Mujer
Dirección de Enfoque Diferencial
Estrategia Casa de Todas



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Política Pública de ASP en Bogotá D.C. 2020 – 2029

Registro Distrital No. 6704 de fecha 27 de diciembre de 2019

Objetivo General

Contribuir a la *transformación de las condiciones políticas, culturales, sociales y económicas* que restringen el **goce efectivo de derechos** de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital.



¡Mujeres con
garantía
de derechos!

Conceptos clave

Actividades Sexuales Pagadas (ASP)

Actividad lícita, ejercida por mayores de edad en condiciones voluntarias, por cuenta propia. Quienes la realizan son personas de protección constitucional.

- Existen relaciones desiguales de poder y sistemas de denominación que en ocasiones enmarcan el ejercicio de las ASP.
- Existen redes organizadas que en los contextos de prostitución explotan la actividad sexual de quienes la desarrollan.
- No todas las personas que realizan ASP se reconocen como trabajadoras-es sexuales.

Delitos Sexuales

Delitos tipificados por el ordenamiento nacional Colombiano, en el tipo penal que afectan el bien jurídico tutelado de la libertad, en especial la libertad sexual, en el que incurren hechos de violencia, maltrato, subordinación, aprovechamiento e inminente estado de indefensión.

ESCNNA

Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) es una vulneración de los derechos que se materializa mediante la utilización del cuerpo de un niño, niña o adolescente con fines de dominación, gratificación o lucro, a cambio de una retribución tangible o intangible, o de una promesa de retribución para el niño, niña o adolescente.

Trata de personas

Consagrado dentro de los delitos sexuales, en los que incurre una o más conductas encaminadas al aprovechamiento con fines de explotación comercial de personas (dentro del territorio nacional o hacia el exterior).

Captar, Trasladar, Acoger, Recibir

**Unid@s
por Bogotá**



Misión Casa de Todas

Casa de Todas es un centro especializado de servicios para las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas.

Busca el reconocimiento, restitución y garantía plena de sus derechos, en articulación con el sector público y privado del contexto Distrital.

Servicios Casa de Todas



ORIENTACIÓN
TRABAJO SOCIAL

ORIENTACIÓN
PSICOSOCIAL

ORIENTACIÓN
SOCIO JURÍDICA

ACCIONES
AFIRMATIVAS

COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

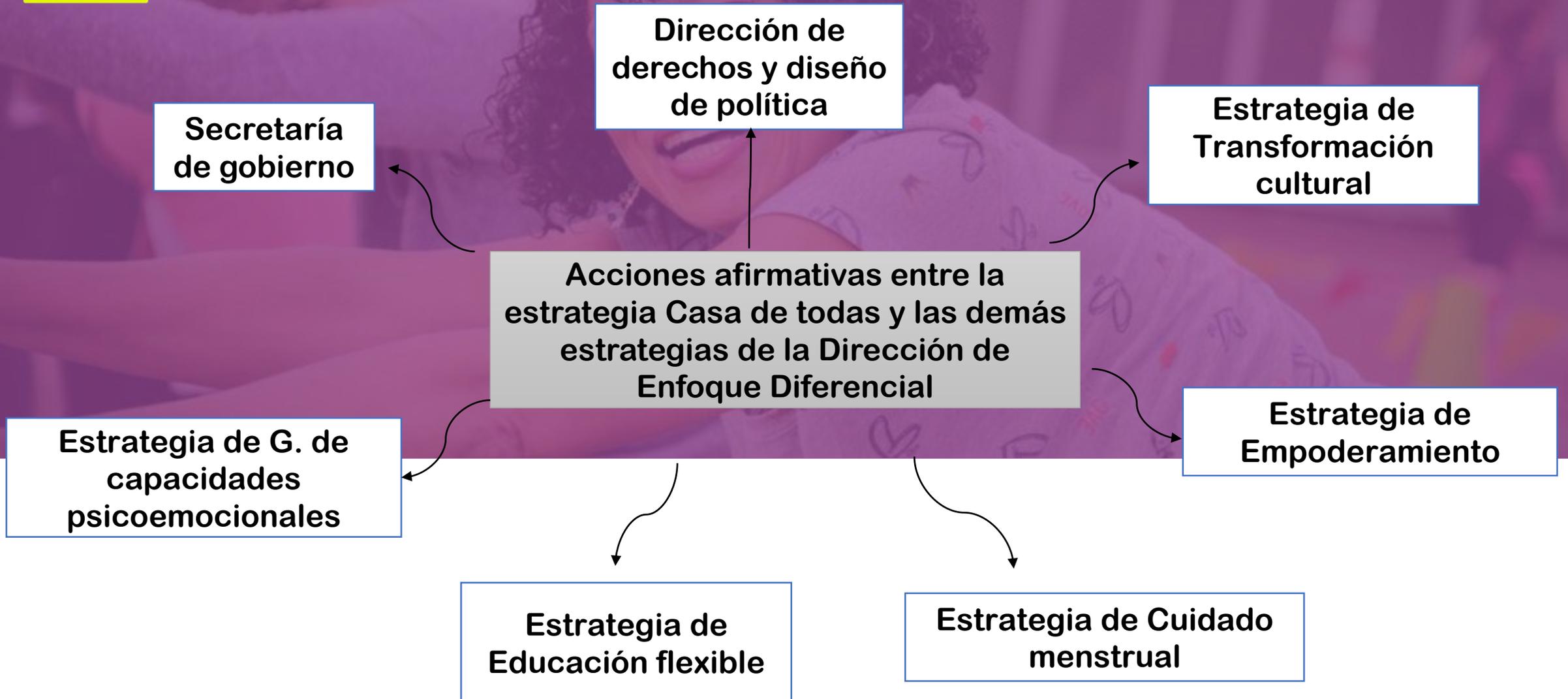
EDUCACIÓN
FLEXIBLE

ARTICULACIÓN DE
ESTRATEGIAS

Paso a paso atención



Articulación de estrategias D.E.D.



PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS

RUTA
VICTIMAS
CONFLICTO
ARMADO

SITUACION
MIGRATORIA

RUTAS DE
ACCESO EN
SALUD

EDUCACIÓN
cupos, primaria y
bachillerato,
técnica, superior.

CEDULACION

EMPLEABILIDAD Y
EMPREDIMIENTO

VIVIENDA
PROPIA Y
ALOJAMIENTO

ACCESO A
SERVICIOS
SOCIALES

FORMACIÓN
PARA EL
TRABAJO

DERECHOS
SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS

RELACIONES
FAMILIARES
CONFLICTIVAS

CONSUMO
SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS



Recomendaciones para el abordaje a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas



- En el desarrollo de las ASP, se presenten de manera constante situaciones de vulneración de derechos que se refleja en escenarios de desigualdad, violencias, discriminación, barreras y dificultades para acceder a bienes y servicios.
- Información personal sensible, existe temor por facilitar datos personales por estigma y/o discriminación ante lo cual no se debe generar ningún tipo de presión para obtener los datos
- Si las mujeres se encuentran acompañadas, es importante no mencionar la actividad económica, puesto que la realizan bajo reserva
- Garantizar el derecho a la intimidad, preguntando el nombre por el cual desean ser llamadas, ya sea su nombre jurídico o identitario.

Unid@s por Bogotá



- Es importante evitar juicios de valor, estereotipos, opiniones y gestos de rechazo, en relación con la estética (vestuario, maquillaje y accesorios) que utilicen las mujeres que realizan ASP, así como el lenguaje con el que se comuniquen y la actividad misma que realizan. Actitud humana, escuchar de forma atenta y respetuosa, que genere empatía.
- Los grados de atención, concentración y memoria pueden llegar a ser bajos durante el abordaje, esto obedece a la intensidad horaria de la actividad y a las dinámicas de los contextos de las ASP.
- Las mujeres asumen diferentes posturas frente a la actividad, principalmente trabajo sexual, prostitución, entre otras. Ante este hecho, no se deben imponer enfoques, ni criterios institucionales o personales.

**Unid@s
por Bogotá**



Dirección: Calle 27A # 24 -30 Teusaquillo

Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

Atención presencial y vía celular

Información y agendamiento a través de:

Celular: 305 816 2919

Correo: casadetodas@sdmujer.gov.co

Unid@s
por Bogotá

¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE
LA MUJER



II CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD DE MUJERES DE BOSA

Alcaldía Local de Bosa – Secretaría Distrital de la Mujer
29 de agosto del 2024



SECRETARÍA DE
LA MUJER



1

Implementación Plan Local de Seguridad de Mujeres 2024

ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción:

Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres

<p>Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres.</p>	<p>3 espacios de Cartografía Social con ciudadanas de los territorios, con análisis de cifras, mapas de calor y puntos inseguros para las mujeres,</p>	<p>Se desarrolló encuentro con las mujeres que participaron del COLMYEG y se recogieron las priorizaciones de la Cartografía de Ciudades Seguras</p> <p>se recogen experiencias de la cartografía de comunidades cuidadoras, y mesa técnica con ALB, SDH y SDM para priorización de puntos inseguros.</p> <p>Actividad al 100% ,</p>
---	--	--

1

Implementación Plan Local de Seguridad de Mujeres 2024

ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción:

Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres

Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público	Implementar la Estrategia Territorial de Prevención de Violencias por medio de 15 jornadas en las UPZ Priorizadas para la prevención de los delitos de alto impacto, una de estas dirigida a mujeres LBT y otra dentro del portal Sur	ejecución a la fecha de 11 JTPV con un porcentaje de ejecución del: 73,3%. Avances; en encuentro bilateral con ALB, se aprobó apoyo en términos logísticos
	Realizar 3 tomas y resignificación de espacio público identificados como inseguros con recuperación de espacio, embellecimiento, murales o intervenciones artísticas	1 jornada implementada con mural y acciones culturales, en el marco del 8 de marzo 2 Se desarrolló Jornada de prevención de violencias en vía pública principal, en el sector de San José, producto de la priorización en recorrido con mujeres del COLMYEG En el marco del COLMYEG de septiembre, convocar a las mujeres a la definición y estrategias para la toma del tercer punto de espacio público en articulación con Secretaría de Hábitat- con la estrategia de Territorios Mágicos ejecución a la fecha del 70% de la actividad

1

Implementación Plan Local de Seguridad de Mujeres 2024

ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción:

Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres

Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados y desarrollar eventos de reapropiación del espacio público	Fortalecimiento institucional a Tres Colegios priorizados para la prevención de violencias en entornos escolares.	Se desarrollaron fortalecimiento a la respuesta institucional a dos Colegios, Ciudadela y San Bernardino Por concertar acciones en el IED Kimi Pernía Ejecución a la fecha del 70% de la actividad
	Desarrollar 3 ejercicios de incidencia en los sectores con propiedad horizontal - articulación con la Red Solidaria - Policía Nacional	Identificación de puntos a intervenir con base al análisis de ubicación de mujeres con MP, Ejecución a la fecha del 10% de la actividad

Implementación Plan Local de Seguridad de Mujeres 2024

1

ESPACIO PÚBLICO

Línea de acción:

Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres

<p>Diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los espacios recuperados social y físicamente</p>	<p>Acompañamiento permanente a la acción afirmativa de las organizaciones sociales de mujeres: Plantón "Ni un niño, ni una niña, ni una mujer más violada en Bosa, ni una más"</p>	<p>Acompañamiento por equipo de la CIOM al total de acciones afirmativas, apoyo en la organización logística y metodológica de la Ref de la Casa de Igualdad y profesional Rol Comunitario, en los ejercicios también acompaña: profesional de participación o punto focal de la ALB y referenta de la PPMYEG de la subred. ejecución a la fecha del 63.6 % de la actividad</p>
	<p>Desarrollar 2 acciones de prevención del acoso callejero con personal de obras o Transporte público</p>	<p>Se adelantó articulación con enlace de Seguridad de TM, se programará espacio en el mes de septiembre ejecución a la fecha del 10% de la actividad</p>
	<p>Dos recorridos para tamizajes y abordaje con mujeres ASP (segundo semestre</p>	<p>para el mes de septiembre se ejecutarán los recorridos articulados y liderados por la Subred de Servicios en salud, ejecución a la fecha del 60% de la actividad, 12-9</p>

2

ESPACIO PRIVADO

Línea de acción:

Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres

Formar y cualificar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a funcionarias/os , servidores/as y contratistas con presencia en el territorio local.	Realizar 10 actividades de sensibilización frente al Derecho a una Vida Libre de Violencias con servidores/as y contratistas y equipos mixtos de las diferentes entidades de la localidad con competencias en la atención u orientación a mujeres víctimas de violencias.	se desarrollaron 13 espacios de fortalecimiento institucional, funcionarios /as y colaboradoras/es, ejecución del 100% de la actividad (13 de.10) total personas 323
Implementar estrategia comunicativa local para la prevención y atención de mujeres víctimas de violencia	Implementar estrategia comunicativa local para la prevención y atención de mujeres víctimas de violencia, la infografía y link se ubicaran en la Página de la alcaldía local, botón de ruta, con directorio local actualizado	ejecución a la fecha del 20%, encuentro bilateral con alcalde local y equipo asesor para ir gestionado permisos, consultas e información.
Armonizar, validar y actualizar protocolos guías, e instrumentos empleados en las entidades locales, para la garantía del derecho a una vida libre de violencias.	Desarrollar tres mesas técnicas para la actualización de normatividad y portafolios de servicios y directorios institucionales	ejecución a la fecha del 70%, Desarrollo de dos mesas, una para el abordaje de Comunidades Ciudadoras y la segunda para la priorización de puntos inseguros, concertación con salud para espacio de fortalecimiento en el proceso de canalización a los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica

2

ESPACIO PRIVADO

Línea de acción:

Diseño, implementación y evaluación de estrategias para el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.	Acompañamiento técnico y apoyo en la concertación intersectorial para el fortalecimiento del proceso de Comunidades Ciudadoras CENTRAP	ejecución a la fecha del 80%, se facilitó la convocatoria y dinamización de la primera mesa técnica con entidades con acompañamiento a dos talleres y graduación de las organizaciones sociales, segunda fase, conformación de comunidades cuidadoras acompañamiento 26 de septiembre para apoyo técnico a las replicas en territorio
	Proceso de fortalecimiento a organizaciones sociales locales mediante la caja de herramienta producto del proceso de formación en Gobernanza en Salud Urbana con OPS	cumplimiento de la meta semestral, ejecución a la fecha del 80 %, 4 sesiones intensificadas de fortalecimiento a las organizaciones que recibieron la Caja de Herramientas, inicio de trabajo autónomo para ejercicio de replica con otras ORG..

2

ESPACIO PRIVADO

Línea de acción:

Diseño, implementación y evaluación de estrategias para el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

Diseñar e implementar procesos que contribuyan a consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.	Conformación de punto seguro, " Antonia Santos, un lugar seguro para las mujeres mayores que habitan calle"	Se implementaron 4 espacios de sensibilización y fortalecimiento a las mujeres que se acogen de manera permanente, en el derecho a una vida libre de violencias cumplimiento del 100% de la actividad, sin continuidad por temas contractuales
	Acompañamiento y fortalecimiento comunitario a la Red Solidaria de mujeres de Bosa	articulación permanente entre EMFAG - SOFIA Local, para atención y activación de servicios a demanda de las mujeres

2

ESPACIO PRIVADO

Línea de acción:

Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas (25 de noviembre y 4 de diciembre.)

Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas (25 de noviembre y 4 de diciembre.)

Desarrollar dos acciones afirmativas donde se posicione la Ruta Única de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio.

encuentro bilateral con ALB para posicionar las necesidades y procesos a concertar para el 2 semestre, ejecución a la fecha: 20%

3

FEMINICIDIO

Línea de acción:

Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y caracterización del Femicidio en el ámbito local.

<p>Coordinar interinstitucionalmente acciones para la detección de tentativas de feminicidio y el delito del feminicidio.</p>	<p>Realizar seguimiento y activación de servicios a los casos de feminicidio y tentativa de feminicidio en el ámbito local.</p>	<p>Trabajo permanente sobre casos que se remiten al SOFIA local, ejecución de un 70%, da la fechas con una gestión de 70 casos de ICMLCF y 19 casos internos, 9 por entidades locales (CFB - Salud)</p>
<p>Analizar y realizar seguimiento del riesgo de feminicidio en el ámbito local, articulado a las instancias de orden distrital para coordinar acciones institucionales para la gestión del riesgo.</p>	<p>Implementar y fortalecer el Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio en marco de los CLSM, mesas técnicas de seguridad para las mujeres y los Comités Locales de Seguimiento a Casos.</p>	<p>Trabajo permanente sobre casos que se remiten al SOFIA local, ejecución de un 70%, Total de casos con gestión : 98, mediante 7 mesas a la fecha, ejecución de un 70%</p>

MES	SEMAFORIZACIÓN ENTIDADES CONVOCADAS Y CON ASISTENCIA					
	POLICÍA	CFAMILIA B1	CFAMILIA B2	CFAMILIA B3	SALUD	PERSONERÍA
26 DE MARZO	Verde	Verde	Rojo	Verde	Verde	Rojo
30 DE ABRIL	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo	Verde	Verde
28 DE MAYO	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
25 DE JUNIO	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
19 DE JULIO	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
30 DE JULIO	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde
27 DE AGOSTO	Verde	Verde	Rojo	Verde	Verde	Rojo
24 DE SEPTIEMBRE						
29 DE OCTUBRE						
26 DE NOVIEMBRE						
17 DE DICIEMBRE						

Gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER



FUNDACIÓN CONCRETO

PROGRAMAS MÁS CON EQUIDAD

BOGOTÁ Y MEDELLÍN 2024



¿Quiénes SOMOS?

- ▶ Misión: promovemos el desarrollo de habilidades para la vida, el liderazgo y la participación de mujeres de maneras creativas y cultivando vínculos de afecto.
- ▶ Pilares: Lideramos desde el ser, somos responsables, construimos vínculos de afecto con la calidez de nuestro relacionamiento, actuamos con honestidad y transparencia.
- ▶ Tenemos varios proyectos para la niñez y familia, juventud y oportunidades en articulación con aliados del sector público y privado como: Alcaldía Local de ciudad bolívar, Constructora Capital, Constructora Conconcreto, Amarilo, Éxito, Pactia, Hotel Estelar, entre muchas más que se unen a nuestros esfuerzos por la creación de oportunidades para una mejor calidad de vida a mujeres.

¿Qué ofrecemos?

- ▶ La Fundación ConConcreto tiene como misión acompañar a mujeres entre los 18 y 32, en su sueño de empleabilidad exactamente en Construcción básica. Es por esto que aliados con el SENA, ofrecemos la vinculación a un ciclo de módulos formativos de calidad en este tema de construcción y acabados.
- ▶ ¿Por qué somos importantes para sus vidas?: Les acompañamos en la creación de puentes de empleo a mediano y largo plazo. Buscamos entonces mujeres que estén primeramente interesadas en adquirir esta formación, graduarse y forjar su proyecto de vida orientado hacia el interesante tema de acabados y construcción de estructuras. Es un proyecto como pocos que ayuda a la empleabilidad de forma representativa, estratégica y mediadora. No las dejamos solas.

¿Qué Más ofrecemos?

- ▶ También la Fundación Concreto brinda una formación muy importante psicosocial en Habilidades para la vida a fin de capacitarles adecuadamente para afrontar sus proyectos laborales y personales, y ser exitosas en el mundo del trabajo. Les invitamos a estar pendientes y a dejarnos sus datos de contacto para estarles avisando del proyecto. El proyecto estará enfocado en mujeres de Bosa y Ciudad Bolívar.
- ▶ Nombre Profesional encargada en Bogotá: Leidy Mesa 3157105099.

ENTIDADES

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Adecentamiento sesión ordinaria del COMITÉES de Boca de						
FECHA:		(dd/mm/aaaa)		LUGAR:		CIMA Boca Septiembre 2024						
HORARIO:		8:50 am a 1:00 pm		DEPENDENCIA CITANTE:		DIOYE						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
		CC	1018422553	LEIDA T. MEJA ALEAGA	F			F. Loworeto	Prof. DEL HUMANO	3157103099	lmeja@Fundación	Leida
		CC	520933380	Isela Ortiz Vilante	F	F	H	SOMYEL/DIOYE	Apoyo a la Gestión Local	300459745	iselaortiz@somyel.org	Isela
X		CC	3032362468	CLEITE CASILLO	H	TF	G	GRUPO IDPAC	Profesional	3125933754	ccasillo@grupoidpac.org	Cleite
X		CC	50331649	Delia Folgar	M	F	H	SOLIO-ALIO	Ref. Temat.	3133912228	ccasillo@grupoidpac.org	Delia
		CC	52195468	Nuevachang G	H	F	HT	ALB Participación	Ref. Mujeres	3183849344	nuevachang@alb.org	Nueva
X		CC	5246594	Viviana Vázquez Pérez	H	F	H	SDA - OPEL	Gestora Local	310229953	viviana@sdapeel.org	Viviana
X		CC	1022383872	Paula Guerrero C	M	F	H	SD Mujer	Representa	311594594	pguerrero@sdmujer.org	Paula
X		CC	1023030533	Nathia Mesa Carvajal	M	F	H	Subm. Soc. Oriente	Representa	3139128805	nmesa@submujer.org	Nathia

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:						
FECHA:		(dd/mm/aaaa)		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:						
HORARIO:												
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1019102960	Ma Mantilla	F	M	H	SCPD-DALP	Gestora Territorial	315248976	lora@scpd.gov.co	[Signature]
X		CC	1022362583	Lady Violencia Mateo	M	F	B	FOL BOGA	Lider línea humana	3208431283	lady.mateo@fol.gov.co	[Signature]
X		CC	53550885	Rida Andrea Alfonso	F	F	H	Personeria LB	DD-H	3157478	PersoneriaBoga@personeria.gov.co	[Signature]
X		CC	1015426998	Catal Andres Ramirez	M	H	H	SDHT-SPRC	Gestor Terrenal	300997795	catalramirez@sdht.gov.co	[Signature]
X		CC	1013402425	Ma Camila Gómez	F	F	H	OPS	Contratista	3114718740	mcgomez@ops.gov.co	[Signature]
X		CC	52802997	Diana Maria Vidal	M	F	HT	SDG-DDHH	Contratista	3166397620	diana.vidal@ppismo.gov.co	[Signature]
X		CC	100941304	Rebeca Barrera	M	F	HT	FOL-BOGA	contratista	3204146096	rebeca.barrera@fol.gov.co	[Signature]
X		CC	1018434374	Ma Camila Monroy Lopez	M	F	H	SPJ-OJ Campo Verde	Contratista	3175756496	camila.monroy@spj.gov.co	[Signature]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	10	dd/mm/aaaa	11/10/2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género de la localidad de Bosa		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Territorialización de la Política Pública		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	8:30 am	12:30 pm	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar sesión ordinaria del mes de Octubre del 2024 del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género de la localidad de Bosa		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Se anexa Listado		

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA	
1.	Bienvenida al espacio y presentación
2.	Aprobación del acta de la sesión anterior
3.	Respuesta o seguimiento a compromisos establecidos en la sesión anterior
4.	Formación COLMyEG sobre derecho a la paz a cargo de Beatriz Aguirre y Luz Montaña
5.	Retroalimentación plantón octubre
6.	Intervención de delegadas a instancias y espacios de participación, incluido el CCM
7.	Intervención alcaldía local y gestión local SDMujer
8.	Información acerca del avance de la transversalización de la PPMYEG en los procesos de planeación local
9.	Propuesta conmemoración 25N
10.	Informe transversalización de SDIS
11.	Respuesta a derecho de petición DILE
12.	Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	1. Bienvenida al espacio y verificación del quorum Se dio la bienvenida a las mujeres e instituciones a la sesión ordinaria del COLMYEG del mes de septiembre dando la apertura el escenario desde la alcaldía local quien preside dicho escenario; posterior a ello se solicitó una pequeña presentación de cada persona asistente al espacio para la verificación del quorum y dar apertura a la sesión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 2 de 3

2. Aprobación del acta de la sesión anterior

Dando continuidad al orden del día se indico que el acta fue enviada el 06 de septiembre y no se recibieron comentarios ni ajustes en ninguno de sus apartados, dando por aprobada el acta del mes de septiembre.

Antes de seguir con la agenda propuesta se hizo apertura con el himno muévete donde la profesional Nury Chaves manifestó que la ciudadana Maitte Perez Mendoza de la voz de mi barrio hizo una grabación en medio de los plantones mensuales presentando dicha sorpresa para la instancia, realizando una edición de imágenes de las mujeres de la localidad y el muévete.

3. Respuesta o seguimiento a compromisos establecidos en la sesión anterior

Se hizo seguimiento a los compromisos establecidos en la sesión anterior, evidenciando el cumplimiento de cuatro compromisos establecidos en el mes de septiembre. Quedando pendiente la intervención sobre que es el COLMYEG, plan de acción y PPMYEG en el comité de derechos humanos, teniendo fecha ya de realización para el 17 de octubre del presente año.

Para el compromiso de la convocatoria para la ejecución de la iniciativa “las mujeres circulando la palabra seguimos construyendo ciudadanía” se manifestó desde la profesional de la alcaldía local se indicó que la convocatoria estuvo hasta el 19 de octubre se inscribieron 25 participantes, para posterior se hizo exámenes para obtener el resultado de 10 ciudadanas elegidas y se encuentran en proceso de contratación con la alcaldía local.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Adelantar proceso de fortalecimiento de la Caja de Herramientas de la OPS con el COLMYEG	OPS – COLMYEG	20/09/2024
Realizar cierre del proceso de la Caja de herramientas con la OPS	OPS – COLMYEG	25/09/2024
Realiza intervención sobre que es el COLMYEG, Plan de Acción y PPMYEG en el Comité de Derechos Humanos	Elsy López, Doris Dussan, Teresa Quicazan, y Sandra Vela y Presidencia del COLMYEG	17/10/2024
Expedir convocatoria para la ejecución de la iniciativa “Las mujeres circulando la palabra seguimos construyendo ciudadanía”, teniendo en cuenta los criterios acordados en sesión del COLMYEG	Alcaldía Local de Bosa	16/09/2024
Adelantar velatón en rechazo al feminicidio ocurrido el 12 de septiembre en la localidad de Bosa y de todas las formas de violencia contra las mujeres	COLMYEG	16/09/2024

4. Formación COLMYEG sobre derecho a la paz a cargo de Beatriz Aguirre y Luz Montaña

Se hace la apertura del siguiente punto donde la ciudadana Luz Montaña indica que con la compañera Beatriz hacen parte la agenda paz haciendo parte de una delegación que le hacen seguimiento a los compromisos de dicha agenda. Se hizo un video el cual no se pudo visibilizar en la instancia por temas tecnológicos quedando como compromiso mostrarlo para el siguiente COLMYEG. Desde las expositoras se lanzo la pregunta que significa la paz donde las ciudadanas participaron en la respuesta manifestando que puede ser un estado, tranquilidad, paz entre otros. Se hizo referencia sobre los acuerdo de paz donde las mujeres estamos inmersas en esa recuperación de derechos; haciendo referencia que en la localidad se tienen muchas habitantes que han sido victimas de la guerra asentándose

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 3 de 3

principalmente en la propiedad horizontal. Abordando un resumen sobre el derecho a la Paz; posterior a ello se procedió a realizar una dinámica con unas piezas de rompecabezas la cual contenía una palabra, donde cada participante a la instancia socializaba dicha palabra y como desde su quehacer podía contribuir a la lucha y garantía de los derechos de las mujeres de la localidad de Bosa.

5. Retroalimentación plantón octubre

Se procede a retroalimentar el plantón de octubre donde se inició con agradecimiento por parte de la ciudadana que para el mes lideraba con otras ciudadanas resaltando la sororidad del evento, evidenciando el cumplimiento del objetivo. Se evidencia una falla en el tema del sonido, pero en general muy bien. Posterior a ello se manifestó por parte de otra ciudadana que la actividad física se debe realizar al inicio del plantón ya que al final las mujeres se encuentran cansadas y se ve la baja disposición para dicha actividad. Tener en cuenta la posibilidad de sillas no solo para las emprendedoras si no para las ciudadanas en general ya que es un evento largo. Se manifestó la necesidad de revisar la música del inicio del plantón ya que puede estar descontextualizada sobre el evento y puede reforzar estereotipos contra las mujeres, en este punto se hace claridad sobre la música ya que se construyó una lista de canciones para el plantón. Se hizo énfasis en reforzar la seguridad para evitar hechos de robo ya que lamentablemente se presentó dicho hecho. Posterior a ello se hizo un llamado frente a la puntualidad de las productoras ya que se citan a las 8:00am y eran las 8:30am y aun no llegaban todas, se manifestó que la música que se puso el día del plantón se contaba con una lista ya acorde al plantón si bien se contaba con un reguetón pero era de una cantante feminista. Así mismo manifestaron preocupación por los temas de seguridad ya que se evidencio un hecho de perdida de un objeto.

Se hace las sugerencias que las mujeres que participen en el tema de emprendimientos del plantón mensual participen de los espacios de las mujeres frente a sus diversas convocatorias y en el COLMyEG, para evitar que dicho espacio tome otra connotación como solo de productividad.

Desde la referenta de alcaldía local de mujer se hacen algunas claridades sobre la retroalimentación de las ciudadanas, en primer lugar, indico que a pesar de que las instituciones acompañan el ejercicio quien lidera es la ciudadanía y fue un excelente liderazgo. Adicional a ello se manifestó que si bien la hora de encuentro de organizadoras del plantón es a las siete de la mañana y de las productoras es a las ocho ese día se evidencio que eran las ocho y media y solo se contaban con dos productoras, Recordando la puntualidad y compromiso con el espacio. Frente al tema de la música manifestó que al inicio se colocó el género tecno y posterior a ello se procedió a colocar la play list del celular de la referente de alcaldía la cual va en la vía del platón, haciendo un llamado a la resignificación de la música. Frente al tema de la seguridad se hizo referencia que la persona que estaba con el micrófono manifestó en varias ocasiones el cuidado de los objetos de las emprendedoras, manifestando que existen situaciones que no se pueden controlar ya que es un evento en espacio público, lastimosamente se sale de las manos de la alcaldía local garantizar la seguridad en dicho escenario.

Frente al tema de los emprendimientos si bien es el segundo ejercicio donde está la referente de alcaldía se le había notificado que ese ejercicio es del COLMyEG y la convocatoria se pasa por el chat del COLMyEG teniendo el cupo para veinte, para este en mención se inscribieron 21 productoras resaltando que la última lleo como a las once de la mañana y llegando alrededor de doce. Sin embargo, no llegaron el total de inscritas y se sumaron algunas que no estaban inscritas.

6. Intervención de delegadas a instancias y espacios de participación, incluido el CCM

Dando continuidad con la agenda propuesta se procede a la socialización de las delegadas a otras instancias iniciando con la delegada ante el comité de productividad: Se ha venido realizando un ejercicio para legitimar el espacio mediante un proyecto de acuerdo, donde se le dio la palabra a la ciudadana suplente para que aborde más el tema, donde se lleva un proceso de apropiación y manifestó que el proyecto de ley no fue satisfactorio ya que lo rechazaron. Desde el COLMyEG se pueda tener voto en el espacio y aunque se negó de manera verbal y está escrito en la nueva propuesta de proyecto, para seguir posicionando los temas y la agenda de mujeres desde dicha instancia. También se

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 4 de 3

realizó el proceso de caracterización el mes de mayo de emprendedoras del COLMyEG donde se identificaron 18.

Delegación de arte, cultura y patrimonio donde se evidencia la estrategia de barrios vivos que se está adelantado en La Palestina y El Recreo realizando todos los martes en el primer lugar y todos los miércoles en el segundo lugar en horas de la tarde. Donde se busca reconstruir la memoria del territorio donde se hace la invitación a participar de estos eventos para visibilizar los aportes de las mujeres al territorio en la garantía de los derechos de las mujeres.

Delegación al consejo de la bici donde la semana del 11 de octubre se realizo una reunión, donde se hizo una evaluación sobre la semana de la bici con una feria de emprendimiento donde el sector mujer participo donde se abordaron seis atenciones de ciudadanas. Se contaron con veinte ciudadanas beneficiadas de la feria, se hizo rodada y foro entorno a la semana donde se evidencio la participación de las mujeres de la localidad.

Delegación al Consejo Local de Seguridad para las Mujeres el cual se hizo el tercer consejo el 02 de octubre donde se presentaron los avances y cifras de la secretaria de gobierno frente a las lideresas amenazadas por su ejercicio en su liderazgo evidenciando un alza en dichas situaciones de violencia, donde se están realizando varias estrategias desde el sector para minimizar está situación. Se presentaron avances de los casos de violencia contra la mujer donde se hace el llamado desde alcaldía local dejar de naturalizar las violencias contra las mujeres.

Delegación derechos humanos se abordó el que hacer sobre los feminicidios de la localidad y las posturas que se harán.

7.Intervención alcaldía y gestión locales SDMujer

Se inicia el punto con la intervención de la profesional de gestión local Isela Ortiz Villamizar donde hizo referencia al trabajo realizado en los pre-diálogos para construir colectivamente las propuestas para los diálogos diferenciales de mujeres en el marco de la fase II de presupuestos participativos, haciendo énfasis en las metas que se abordaron en dicho ejercicio.

Meta: Vincular 10.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y violencias contra la mujer.
 Meta: Vincular 6000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.
 Meta: Vincular 7.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.

Socializando las iniciativas y evidenciando el gran trabajo articulado entre la institución y las mujeres de la localidad.

Se indica que el 15 de octubre se tendrán los diálogos diferenciales de mujeres en la casa de la participación a las 4:00pm donde las propuestas previamente socializadas serán base para seguir en la construcción con las ciudadanas de otros espacios que vayan a hacer incidencia en dicho escenario participativo. Se recuerda que el escenario de diálogos diferenciales, lo que se construya en ese espacio quedará priorizado y no se someterá a votación.

Frente al tema de los proyectos de inversión local se ha venido adelantando periódicamente la asistencia técnica del sector al fondo de desarrollo local para garantizar la implementación efectiva de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Desde alcaldía local se da la claridad que lo construido este año en el marco del PP fase II se implementara en el año 2025, dejando claro que dicho escenario es de concertación lo que quiere decir que pasaran automáticamente para ser insumo en la formulación del proyecto de inversión y a su vez se deberá elegir a dos ciudadanas para ser voceras de la construcción colectiva. Posterior a ello se aborda las distintas rutas para participar en el marco de esta etapa de presupuestos (Idea lo local – Casa de la participación y puntos itinerantes - Imaginemos lo local) presentando el cronograma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 5 de 3

Adicional a ello se hace la claridad frente a la cantidad de la meta para el próximo año, si bien en la intervención de gestión local se evidenciaba la meta, era el total de cuatrienio.

Prevención del feminicidio: 2.000 personas

Estrategia de cuidado: 1.750 Mujeres

Fortalecimiento de capacidades: 1.500 Mujeres.

¿Qué es Presupuestos Participativos?

Proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente la inversión de un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local.



Reglamentación

Ley Estatutaria 1757 de 2015

- Ley Estatutaria 1752
- Ley Estatutaria 1482

Acuerdo Distrital 740 de 2019

Acuerdo Distrital 878 de 2023

Decretos Distritales 768 y 168 de 2019

Decreto Distrital 495

Rutas de Participación ciudadana





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

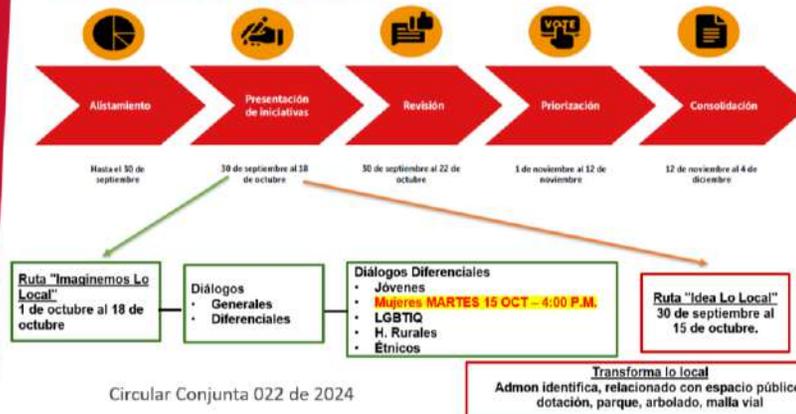
Código: GD-FO-32

Versión: 04

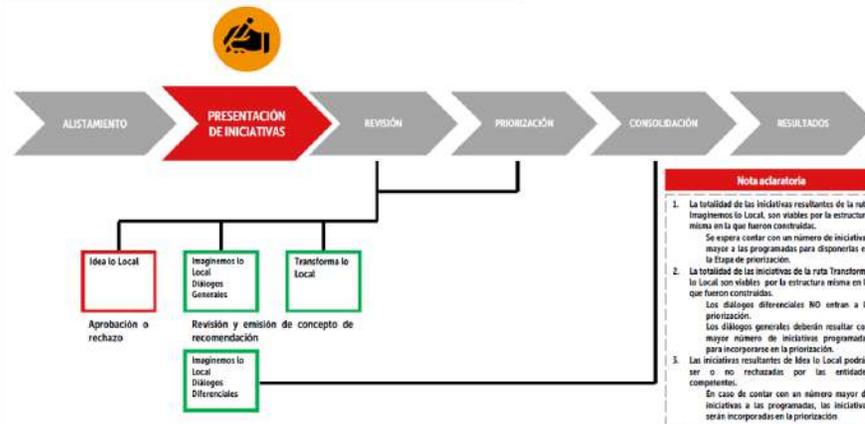
Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 6 de 3

Presupuestos Participativos 2024



Presupuestos Participativos 2024





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 7 de 3

PROYECTA LOCAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Unámonos como mujeres para renovar a nuestra localidad e impulsar al cambio

15 de octubre
Diálogo diferencial Mujeres

Lugar: Casa de la participación
Cra. 80 K No. 61 - 28 Sur.
Hora: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

BOGOTÁ

IMAGINEMOS LO LOCAL

Diálogos Diferenciales Mujeres 2024-2025

Diálogos Diferenciales Mujeres 2024-2025

Concepto de Gasto	Meta Plurianual	Descripción de la meta 2024-2025	Entidad que revisa	Clasificación Localidad	Total propuestas a con certar por meta en la vigencia
Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres	Vincular 10.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	se vinculará 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer para vigencia 2025	Secretaría Distrital de la Mujer	Imaginemos lo Local - Diálogo Diferencial	1
Estrategias de cuidado a cuidadoras	Vincular 7.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	se vinculará 1750 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Secretaría Distrital de la Mujer	Imaginemos lo Local - Diálogo Diferencial	1
Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres	Vincular 6.000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	se vinculará 1500 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Secretaría Distrital de la Mujer	Imaginemos lo Local - Diálogo Diferencial	1

Circular Conjunta 022 de 2024

PROYECTA LOCAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Agéndate y haz parte de la Ruta de participación **IMAGINEMOS LO LOCAL**

Diálogos generales del 16 al 18 de octubre así:

- 16 de octubre**
Diálogo general
Tema: Salud mental.
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Sala 3 - Casa de la participación.
Cra 80K #61-28 Sur
- 17 de octubre**
Diálogo general
Tema: Cultura
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Auditorio - Casa de la participación
Cra 80K #61-28 Sur
- 17 de octubre**
Tema: Participación Ciudadana
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Sala 3 - Casa de la participación
Cra 80K #61-28 Sur
- 18 de octubre**
Tema: Deportes
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Auditorio - Casa de la participación
Cra 80K #61-28 Sur

¡Te esperamos!

BOGOTÁ

Tema	Meta
Salud mental	Beneficiar 2.000 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.
Cultura, recreación y deporte	Beneficiar 240 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos
Cultura, recreación y deporte	Beneficiar 200 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados
Ambiente y animales	Atender 15.000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones
Cultura, recreación y deporte	Financiar 114 proyectos del sector cultural y creativo
Participación ciudadana	Fortalecer 400 Organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana.

BOGOTÁ

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 8 de 3



Adicional a ello se hace el llamado a participar en los otros escenarios para posicionar los temas de mujeres en las otras metas para garantizar la transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de acuerdo con las necesidades de las mujeres de la localidad, socializando los diálogos de las metas de: 1. Justicia, seguridad, paz y convivencia. 2. Cultura, recreación y deporte. 3. Ambiente y animales. 4. Reactivación económica. 5. Participación ciudadana; haciendo énfasis en las metas de cada una.

Cerrando el tema se hace nuevamente la referencia a las rutas que se pueden tener en el marco de los presupuestos, haciendo énfasis en los cambios presentados en la nueva administración ya que anteriormente las mujeres proponían iniciativas y se sometían a votación, ahora es una concertación donde se construirá la iniciativa por meta caso de mujeres y esto será insumo para la formulación del proyecto de inversión local 2025.

8. Información acerca del avance de la transversalización de la PPMYEG en los procesos de planeación

Dando continuidad a la agenda se procede a realizar un reporte desde alcaldía local sobre la iniciativa circulando la palabra seguimos construyendo ciudadanías, se culminó el proceso de selección. Se presentaron 25 mujeres, 2 inicialmente quedaron descartadas ya que al inicio se les envió un correo con unos componentes obligatorios (concertados en el COLMyEG – mujer mayor de 18 años, ser bachiller, ser residente de Bosa) y evaluativos. Frente a los resultados salieron 10 mujeres seleccionadas las cuales fueron notificadas por correo electrónico. Se brinda claridad sobre los documentos solicitados para seguir con la contratación y se hace el llamado para tenerlos listos y así dar rapidez al proceso contractual con el fondo de desarrollo local. Adicional a ello se indica que se va a ir adelantando el proceso formativo con las ciudadanas con la empresa convivencia donde se van a certificar en habilidades blandas la cual consta de 3 sesiones y la duración de cada una será de 1:40 minutos. La primera sesión será el viernes 18 de octubre, la segunda sesión será para el 25 de octubre y la tercera sesión será para el 01 de noviembre en un horario de 2:00pm en la Casa de la participación. Por el grupo del COLMyEG se enviará un link de inscripción para que se inscriban pero dichos procesos de formación es para todas las mujeres, dejando claridad que estarán las diez ciudadanas que están en proceso de contratación. Para acceder a la certificación se debe asistir a las tres sesiones.

Se procede a realizar la intervención del avance de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los procesos de planeación evidenciando la implementación de la misma.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 9 de 3

9. Propuesta conmemoración 25N

Para dicha propuesta la profesional enlace SOFIA brindo un contexto sobre la fecha conmemorativa y lo que se buscaba, por temas de tiempo se procedió agendar juntos con las ciudadanas una mesa de trabajo para el 16 de octubre a las 8:30 am de manera virtual donde se construirá la propuesta del 25 N ya con las ideas previamente generadas desde las mujeres.

Adicional a ello se hizo una articulación con Transmilenio de genero, también se realizo una jornada en el portal del sur.

10. Informe transversalización de SDIS

A pesar de estar como punto en la agenda no se desarrollo ya que la institución no asistió a la instancia.

11. Respuesta a derecho de petición DILE

Se manifiesta que la persona delegada de la institución se encontraba hasta las 10:30am en el espacio, pero por un cruce de agenda se retiro dejando la respuesta del derecho de petición con la secretaría técnica, sin embargo, no se hace la lectura del mismo ya que al no estar la institución no se podrán despejar las preguntas del mismo. Se indica que se le notificara al delegado sobre esto para que en el próximo COLMyEG del mes de noviembre se pueda desarrollar el punto.

12. Varios

Se recuerdan los compromisos de la sesión para el mes de noviembre: Proyectar el video de las compañeras del derecho a la paz, intervención de SDIS y respuesta al derecho de petición interpuesto por el COLMyEG al DILE.

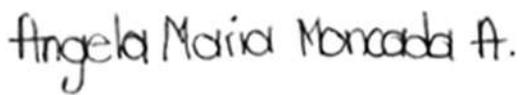
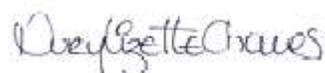
La delegada para la PPMYEG de la Subred Sur Occidente socializa en varios información respecto al proceso llevado a cabo desde el sector salud en relación con la agenda estratégica local en orden a la situación 4 respecto a los indicadores de violencia intrafamiliar y sexual contra niñas, niños y adolescentes que ocurren en la localidad. Por tanto, refiere que desde el sector se está trabajando de manera articulada con entidades como SDIS y la DILE, esto en orden a la posibilidad de aportar acciones desde la transversalización del enfoque de género en la prevención y atención a las violencias ya mencionadas.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1			
2			
3			
4			
5			
6			

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 10 de 3

7		
8		

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	Firma
	
NOMBRE Y APELLIDOS: Ángela María Moncada Aguirre	NOMBRE Y APELLIDOS: Nury Chaves
Cargo: Referenta Local Secretaria Distrital de la Mujer	Cargo: Referenta Local Alcaldía Local

ANEXOS: Siete Listados de Asistencia

Elaboró: Ángela María Moncada Aguirre – Referenta Local -DDTYP
 Revisó: Ángela María Moncada Aguirre – Referenta Local -DDTYP
 Aprobó: Sesión comité Octubre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	11	dd/mm/aaaa	08/11/2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género de la localidad de Bosa- Noviembre		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Territorialización de la Política Pública		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	8:30 am		1:00 pm

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar sesión ordinaria del mes de Noviembre del 2024 del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género de la localidad de Bosa		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Se anexa Listados		
AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA			
1.	Bienvenida al espacio y presentación		
2.	Aprobación del acta de la sesión anterior		
3.	Respuesta o seguimiento a compromisos establecidos en la sesión anterior		
4.	Formación COLMYEG sobre derecho a una vida libre de violencias a cargo de Mujeres sabias y Emprendedoras.		
5.	Retroalimentación plantón octubre		
6.	Intervención de delegadas a instancias y espacios de participación, incluido el CCM		
7.	Intervención Alcaldía Local y gestión Local SDMujer		
8.	Conmemoración 25N y 4D		
9.	Varios: Organización Plantón Diciembre.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	<p>Bienvenida al espacio, presentación y verificación del quorum</p> <p>Siendo las 8:45 a.m. se da la bienvenida a la reunión a las mujeres e instituciones a la sesión ordinaria del COLMYEG del mes de noviembre, dando la apertura el escenario desde la alcaldía local quien preside dicho escenario a cargo de la Profesional Nury Chaves; posterior a ello se solicitó una pequeña presentación de las mujeres, delegados y delegadas que participan por primera vez en el espacio y se realiza la verificación del quorum en la asistencia institucional y con la presentación de Referente encargada de la CIOM por el tiempo de licencia de Maternidad de profesional Paola Guerrero.</p> <p>Se establecen las reglas del espacio, siendo estas, realizar una intervención máxima de 2 minutos, si la compañera ya manifestó lo que se quería decir, no volver a repetirlo y, sobre todo, expresarnos con respeto hacia las demás.</p> <p>Se recuerdan los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionar sin violentar. • En medio de las diferencias y diversidades, las mujeres de Bosa construyen colectivamente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 2 de 3

	<ul style="list-style-type: none"> • Tsunami, será un llamado para tener buena actitud y disposición para escuchar. • Escucha activa y sorora. A pesar de no estar de acuerdo con la compañera, escuchemos el punto de vista de la otra para poder llegar a un acuerdo. <p>Adicionalmente, se menciona de manera breve para quienes asisten por primera vez que el COLMyEG es una instancia de participación mixta que le hace seguimiento a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género desde lo local. Se hace énfasis de que es un espacio abierto a la ciudadanía, por lo que cualquier mujer puede llegar al espacio.</p> <p>Se da a conocer el orden del día, el cual es aprobado por las mujeres asistentes a la sesión.</p>												
2	<p>Aprobación del acta de la sesión anterior (Octubre)</p> <p>Dando continuidad al orden del día se indicó que el acta fue enviada por la profesional que presidió la sesión el anterior mes fue Referenta de Engativá Angela Moncada el 30 de octubre y no se recibieron comentarios ni ajustes en ninguno de sus apartados, dando por aprobada el acta del mes de octubre. No obstante, profesional Natalia Mesa de la Subred- Sur Occidente refiere que si dejo en varios de manera presencial; una solicitud la cual no quedó y solicita se describa y de esa manera se da por aprobada, se indica a las personas asistentes el correcto diligenciamiento del listado de asistencia a fin de poder hacer efectivo su envío.</p>												
3	<p>Respuesta o seguimiento a compromisos establecidos en la sesión anterior</p> <p>A continuación, se relacionan los compromisos del mes de octubre:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">COMPROMISO</th> <th style="text-align: center;">RESPONSABLE</th> <th style="text-align: center;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyectar el video de las compañeras del derecho a la paz.</td> <td style="text-align: center;">Luz Montaña</td> <td style="text-align: center;">08/11/2024</td> </tr> <tr> <td>Intervención de SDIS</td> <td style="text-align: center;">SDIS</td> <td style="text-align: center;">08/11/2024</td> </tr> <tr> <td>Respuesta al derecho de petición interpuesto por el COLMyEG al DILE.</td> <td style="text-align: center;">DILE</td> <td style="text-align: center;">08/11/2024</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dando alcance al orden del día, se realiza el seguimiento a los compromisos establecidos en la sesión anterior, evidenciando el cumplimiento de dos compromisos establecidos en el mes de octubre. Quedando pendiente la intervención de la SDIS y Hábitat dando cumplimiento al Plan de Acción para el mes de diciembre.</p> <p>3.1. La ciudadana Luz Montaña del colectivo Red-Ando expone el video sobre el “Derecho a la paz con equidad de género”; el cual no pudo ser socializado en la anterior sesión.</p> <p>3.2. Posterior, y según el compromiso con el plan de acción de la instancia, se brinda el espacio para intervención de profesional referente de Familias de la Subdirección local de integración social, sin embargo, no asiste a la sesión.</p> <p>3.3. Profesional de la Dirección local de Educación, Fernando Ospina da lectura a la respuesta de radicado S-2024-265180 dando respuesta a las mujeres ante el requerimiento interpuesto en mes de agosto E-2024-123074.</p>	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	Proyectar el video de las compañeras del derecho a la paz.	Luz Montaña	08/11/2024	Intervención de SDIS	SDIS	08/11/2024	Respuesta al derecho de petición interpuesto por el COLMyEG al DILE.	DILE	08/11/2024
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA											
Proyectar el video de las compañeras del derecho a la paz.	Luz Montaña	08/11/2024											
Intervención de SDIS	SDIS	08/11/2024											
Respuesta al derecho de petición interpuesto por el COLMyEG al DILE.	DILE	08/11/2024											

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 3 de 3

	 Bogotá D.C., 26 de agosto de 2024.	
	<p>Señores COLMYEG BOSA</p> <p>Asunto: RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN AVANCES Y ACTUALIZACIÓN PLAN EDUCATIVO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO – PETIG - 2014-2024 EN LA LOCALIDAD DE BOSA.</p> <p>APORTES DESDE LA DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES SOBRE AVANCES Y ACTUALIZACIÓN PLAN EDUCATIVO DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO – PETIG- 2014-2024</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>La Dirección Local de Educación de BOSA, de conformidad con sus facultades, competencias, funciones y atendiendo a la solicitud de información sobre los avances que se han tenido frente a la implementación del PETIG en la localidad de Bosa y sobre el mecanismo de actualización de este, se procede a dar los siguientes aportes para su respuesta:</p>	
4	<p>Formación COLMYEG sobre Derecho a una vida libre de violencias a cargo de Mujeres sabias y Emprendedoras.</p> <p>Se hace la apertura del siguiente punto a cargo de la organización Mujeres sabias emprendedoras guiadas por las ciudadanas Maribel y Aurora Gaitán; brindan las indicaciones de la actividad de integración e intercambio de saberes por la cual invitaban a las personas participantes a representar por medio de sociodrama las violencias VBG, al finalizar brindaron un obsequio a quienes obtuvieran respuestas correctas, por último, Lucero Gordillo da lectura al poema “<i>Basta</i>”.</p>	
5	<p>Retroalimentación Plantón octubre</p> <p>De otra manera, se dejan las siguientes sugerencias y solicitudes para los próximos plantones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de ser sororas en los eventos, ya que sé evidenciando que no dejaron el espacio organizado y limpio, esta acción las llevaron a cabo otras ciudadanas. • Se manifestó la necesidad de revisar la música del inicio del plantón porque puede estar descontextualizada sobre el evento y puede reforzar estereotipos contra las mujeres, en este punto se hace claridad sobre la música porque se construyó una lista de canciones para el plantón. • De igual manera se dialoga sobre la puntualidad de las emprendedoras para la organización de los espacios y se sugiere en el próximo evento se realice un enlace de inscripción para las mujeres que participan en el COLMyEG, sean quienes asistan a este espacio con sus emprendimientos y con la información recopilada se tome la asistencia y cada persona se haga responsable de sus elementos, para evitar cualquier pérdida • Así mismo tener presente el respeto del cierre del mándala desde el inicio y el cierre. • Recibir la entrega de refrigerios de manera ordenada. • Se resalta los módulos de emprendimiento en la decoración del espacio y carpas permitiendo la identidad de esta y se sugiere continuar así. • Liba Pérez Mendoza, resta el crecimiento fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres y el incluir la idea de las unidades productivas y hace una reflexión ante la importancia de tener presente las actividades y la temática central del plantón las cuales son muy interesantes, pero se le resta importancia y se invisibilizan por llevar a cabo otras acciones. <p>Por último, las ciudadanas refieren que el espacio es adecuado y enriquecedor para continuar contribuyendo al</p>	

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 4 de 3

	<p>objetivo, participación, cocreación, brindan “Felicitaciones” a Sandra y Andrea, organizadoras del evento. Así mismo, Aydee Rodríguez indica que cuando llego al espacio Policía indicaba que no dejar las carpas porque desconocían el evento y hace un llamado a la alcaldía local, les informe y realizan los respectivos permisos, ya que este es un espacio institucionalizado.</p> <p>Profesional referenta de alcaldía local de mujer y género; hace algunas claridades sobre la retroalimentación de las ciudadanas, en primer lugar, indico que a pesar de que las instituciones acompañan el ejercicio, quien lidera es la ciudadanía y fue un excelente liderazgo. Adicional a ello; se manifestó que, si bien la hora de encuentro de organizadoras del plantón es a las siete de la mañana y de las emprendedoras a las ocho, ese día se evidenció que eran las ocho y media y solo se contaban con pocas emprendedoras sugiriendo la puntualidad y compromiso con el espacio.</p> <p>De igual modo, refiere que el ejercicio de presupuesto de participativos se realizó en espacio como apoyo al reconocimiento de este y la socialización de las fases, así mismo resalta el posicionamiento de las 4 fechas emblemáticas ejecutadas. Nury realiza la observación frente a las dos señoras llegaron a la feria son de la CIOM, y hace las sugerencias que para estar en este espacio y la participación en COLMyEG.</p> <p>Por último, de manera unánime se indica que el próximo 15 de noviembre; se realiza la reunión virtual para la organización del plantón a las 2:00 p.m.</p>
6	<p>Intervenciones delegadas a instancias y espacios de participación, incluido el CCM Dando continuidad con la agenda propuesta, se procede a la socialización de las delegadas a otras instancias:</p> <p>6.1. Luz Montaña (<i>Comité de productividad</i>). Refiere que se está evaluando la pertinencia de crear un comité y/o consejo de productividad esperando la acciones y acompañamiento del mismo por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; así mismo desde dicha entidad se tiene un grupo de WhatsApp (Reactivación Económica) para que las emprendedoras se incluyan y se puede contribuir a su reactivación económica; el grupo les permitirá identificar los avances, capacitaciones, ferias, encuentros y tener el listado de las personas. La compañera Martha y Rubi, tiene listado de emprendedoras y las cuales se incluyan en el grupo. Luz refiere enviar la información a grupo de WhatsApp COLMyEG, para las personas puedan inscribirse.</p> <p>6.2. Profesional de Secretaría Distrital de Desarrollo Mónica Toledo, brinda su presentación e indica que la iniciativa nivel local es muy pertinente y que desde nivel Distrital se llevara a cabo el directorio Distrital de todas las personas emprendedoras y el programa hecho Bogotá en el mes de diciembre y realiza la invitación.</p> <p>6.3 Beatriz Aguirre (<i>Consejo de la bici</i>). Se adelantaron reuniones de articulación para el acompañamiento para el bici-recorrido el 30 de noviembre en la Conmemoración de 25N y la socialización de la ruta para este día.</p> <p>6.4 Carolina (<i>Comunidad Inga</i>). Se enviara por el grupo de WhatsApp COLMyEG, lo pertinente a porvenir e invita a tener una cultura ambiental y realizar las votaciones, así mismo elevar las felicitaciones señora Teresa quien cumplió el protocolo de jardín Botánico en la conformación de huerta “Esaenia” ubicada en trébol en el barrio porvenir.</p> <p>6.5 No se presenta la Consejera Consultiva.</p>
7	<p>Intervención alcaldía y gestión locales SDMujer</p> <p>Isela Ortiz Villamizar, profesional de apoyo a la gestión local, hace su intervención resaltando las acciones abordadas en los diálogos diferenciales de las mujeres, la construcción de los tres conceptos de gasto los cuales pasaron, para el próximo año y agradece la participación de las ciudadanas en su participación y construcción de ideas.</p> <p>Isela; indica las acciones de presupuestos participativos fase II para construir colectivamente de las propuestas, en los diferentes temas como lo fueron(Espacio público, ambiente y animales, Cultura, recreación y deporte, dotaciones de centros sociales, colegios y JAC, justicia, seguridad, paz y convivencia, participación ciudadana, reactivación</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 5 de 3

económica y salud mental), haciendo énfasis en las metas que se abordaron en dicho ejercicio y las cuales se encuentran en proceso de votación por chatico y la alcaldía hasta 12 de noviembre; en la platilla se encuentran las categorías, códigos títulos y resumen pueden escoger 5 códigos.

Frente al tema de los proyectos de inversión local se ha venido adelantando periódicamente la asistencia técnica del sector al fondo de desarrollo local para garantizar la implementación efectiva de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, en los anexos y buen trato; en este último contar con el apoyo para las actividades de 25N y 4D.

Por lo anterior manifestado, las personas quedan conformes con la información brindada.

1

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS FASE II

Priorización de las iniciativas ciudadanas para ser ejecutadas por la Alcaldía local en el 2025 en diferentes temas:

- > Acuerdos de uso del espacio público
- > Ambiente y animales
- > Cultura, recreación y deporte
- > Dotaciones de centros sociales, colegios y JAC
- > Justicia, seguridad, paz y convivencia
- > Participación ciudadana
- > Reactivación económica
- > Salud mental







Porque la voz de las mujeres es prioridad

CHATICO

316 0231524







ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 6 de 3

PROYECTA LOCAL

Chatico: 316 0231524
<https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/presupuestos>

CATEGORÍA	CÓDIGO	TÍTULO	RESUMEN
Cultura, recreación y Deporte	43494	Aguita para mi huerta	Equipar huertas urb. con sistema de captación de aguas lluvias para garantizar condiciones de humedad en los cultivos.
Cultura, recreación y Deporte	43442	Mujeres en Bici	Fomentar el uso de la bicicleta para las mujeres de la localidad de Bosa como insignia de reconocimiento y apropiación.
Cultura, recreación y Deporte	43445	Festival gastronómico cultural mujeres forjando por la paz	Fortalecer el tejido social desde las mujeres rescatando nuestras tradiciones en articulación con entidades.
Cultura, recreación y Deporte	43498	Mujeres diversas recorriendo el patrimonio de la localidad.	Es necesario que las personas bosunas conozcan la localidad y su patrimonio.
Cultura, recreación y Deporte	43172	En Bosa cuidamos a quien nos cuidan	beneficiará cuidadores/as con actividades de formación, esparcimiento e integración y reconocimiento del rol de cuidado.
Cultura, recreación y Deporte	43387	Sabedores de oficios artesanales por la memoria	Formación a las familias bosunas de nuestros abuelos con nuestras artesanías.
Cultura, recreación y Deporte	43399	Festival Inuyente de las artes diversas.	Desarrollar un festival inuyente de las artesanales diversas para personas con discapacidad y sus cuidadores y familias.
Cultura, recreación y Deporte	43196	Bus Arte	Recorrido cultural y patrimonial para fortalecer la apropiación de costumbres y dinámicas del territorio bosuno.
Justicia, seguridad, paz y convivencia	43156	Conectando corazones	Fortalecer a las comunidades con herramientas que les permitan prevenir la violencia en todas sus manifestaciones.
Justicia, seguridad, paz y convivencia	43492	Teatro y danza como medio de reflexión sobre la violencia de género generacional	Por medio del teatro y la danza las adultas mayores sean conscientes de la VBG que socialmente se han naturalizado.
Participación ciudadana	43549	Propiedad Horizontal de forma para prevenir las violencias	Procesos formativos sobre prevención del feminicidio para mejorar la convivencia social.
Participación ciudadana	43550	Mujeres sabias, emprendedoras por sus derechos.	Fortalecer la organización de mujeres sabias y emprendedoras con insumos y necesidades para nuestra organización.
Participación ciudadana	43628	Fortalecimiento de los medios comunitarios y alternativos activos en Bosa	Fortalecer 7 medios comunitarios y alternativos con asesoría, producción y divulgación, entrega de tecnología y creación.
Participación ciudadana	43795	Un mundo ancestral y digital	A través del fortalecimiento de medios tecnológicos, se va a fortalecer la organización social.
Salud mental	43835	Cuidando la salud mental de quienes nos cuidan	Desarrollar actividades de empoderamiento para personas cuidadoras.
Salud mental	43184	Arteterapia: Cuerpo, mente y transición.	Arteterapia: Danza contemporánea, artes plásticas, música, teatro y narrativas, para promover la salud mental en Bosa.
Salud mental	43842	Cuidando mis emociones ayudo a mi salud mental	Generar actividades para las lideresas, que promuevan la salud mental.

¡La voz de las mujeres es prioridad!

Nury señala que para aquellos que no han realizado la votación de presupuestos participativos se encuentra la urna y, si requieren realizar un ejercicio de votación en sus territorios, se contacten con ella para la organización, así como con el espacio que ofreció Aurora.

Se brinda la bienvenida y la apertura a la continuidad del objetivo, con la canción "Muévete" mujeres de Bosa, en la que todas las personas que asisten entonan esta.

El señor Alcalde Local Fabián Ernesto Ramírez Cruz, dice que agradece el espacio y le hacía falta verlas; así mismo indica que es importante tener un sello propio llevando a cabo el trabajo articulado con las mujeres, con conversaciones cualificadas y la ruta a encaminar, por medio de las diversas ideas y con los nuevos compromisos de pacto de corresponsabilidad, los cuales deriven productos acordes a la PPMYEG.

Alcalde Local, indica la ejecución de diálogos y concertaciones con delegados al CPL, organizaciones, colectivos, entre otras; con el fin de escuchar sus inquietudes y la organización de las solicitudes desde la transversalización; e invita a las personas participantes del COLMYEG a realizar en los próximos meses; mesas de trabajo las cuales permitan cohesionar frente, a la solicitud que les han solicitado a los alcaldes(as), en que todos los proyectos y planes locales de formulación deben tener una perspectiva y enfoque de género. Y con su equipo de trabajo a abordar lo concerniente al PLT, por medio de los planes y proyectos locales., realizar seguimiento y control. Y agradece el recibiendo caluroso.

Isela Ortiz Villamizar, profesional de apoyo a la gestión local, comenta que desde inicio de año se realizan reuniones

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 7 de 3

con planeación y participación de ALB y equipo de SDmujer, enlace SOFIA, referenta CIO, manzanas realizan aportes a los planes de transversalización desde la contextualización, estructura y seguimientos y como se pueden empezar abordar desde infraestructura campañas a las personas de obra en la ruta de atención, acoso callejero, prevención entre otras.

Nury Chaves, refiere que se va a contextualizar el seguimiento al pacto de 2022 y las tres sesiones realizadas en 2024 y el 29 de octubre de 2024, los alcaldes (as) firma un nuevo pacto para la vigencia de cuatrienio.

Da lectura y explicación los 5 compromisos del Pacto de Corresponsabilidad.

1. Participación directa del Alcalde, a las reuniones citadas, con la participación de las mujeres delegadas por el COLMyEG, CCM territorial y representación del sector mujeres; en febrero por anterior alcaldesa local, agosto y noviembre por actual alcalde.
2. Asistencia a las fases de la formulación de proyectos de inversión local del Sector Mujeres; por medio de las mesas técnicas (pre- formulación mes de julio, avances de formación batuta mes de septiembre, reunión de constructoras mes de septiembre y avances de formulación con la Universidad Nacional en noviembre).
3. Los operadores de los proyectos deben cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, generarán alternativas en los procesos de contratación para vincular a las mujeres y/o organizaciones de mujeres y locales prestarán apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de los territorios, para incentivar la participación. (Por medio de las mesas; se recogen los aportes para los anexos técnicos y criterios, así mismo se llevó la convocatoria de mujeres en el proceso de selección y se brindó contratación directa a 10 ciudadanas en ALB y se concertaciones acciones de fortalecimiento en las iniciativas para el año 2025.
4. Mesas de seguimiento a la implementación de los proyectos del sector mujer. (Se realizó en el mes de abril con la delegadas asignadas y proponentes).
5. Transversalización de los enfoques de género (Se ejecuto informe semestral enviado en septiembre).

Profesional Nury Chaves, refiere que todo lo anteriormente reposa en actas de cada sesión, anexos técnicos CDS, acta delegación e informe en la plataforma COLIBRI de veeduría y en diciembre se envía informe a la profesional de gestión local de la Sdmujer.





1

*Participación directa/personal de la alcaldesa o del **alcalde local** cada **cuatro (4) meses**, en reunión citada para el seguimiento del Pacto de Corresponsabilidad; con la participación de mujeres delegadas por el COLMYG, la CCM Territorial y representación del Sector Mujeres.*

- ✓ COLMYEG Febrero 2024 asiste Alcaldesa Lizeth Jahira González Vargas.
- ✓ COLMYEG Agosto 2024 asiste Alcalde Fabián Ernesto Ramírez Cruz (virtual).
- ✓ COLMYEG Noviembre asiste Alcalde Fabián Ernesto Ramírez Cruz.

Soporte: Actas de sesión



2

Para todas las fases de la **formulación de proyectos de inversión local del Sector Mujeres** y que sean susceptibles de ser transversalizados con enfoque de género en la vigencia II/2022 - 2023, se incluirán explícitamente los enfoques de la PPMYEG, nombrando la diversidad de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Como mínimo, **la promotora de la iniciativa, a una delegada por el COLMYEG, la CCM Territorial y la representación de la SDMujer**. Se promoverá el consenso para la incorporación efectiva de las voces ciudadanas. **Mesas ampliadas con supervisores y ciudadanas.**

- ✓ Mesa técnica 24 de julio: Pre-formulación.
- ✓ Mesa técnica el 5 de septiembre: Avances formulación Batuta.
- ✓ Reunión constructoras locales el 12 de septiembre.
- ✓ Mesa técnica el 6 de noviembre avances formulación Universidad.

Soporte: Actas de jornadas



3

- Los operadores de los proyectos **deben cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaria Distrital de la Mujer**, en relación con el conocimiento y experiencia sobre la PPMYEG y los enfoques de género, diferencial y derechos de las mujeres.
- Se generarán **alternativas en los procesos de contratación** para vincular a las mujeres y/o organizaciones de mujeres, en la medida en que cumplan con los requisitos legales para la contratación.
- Las alcaldías locales **prestarán apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de los territorios, para incentivar la participación** en los procesos de contratación y/o promover que las organizaciones de mujeres como ejecutoras en el marco del programa constructores locales

- ✓ Anexos técnicos con los criterios.
- ✓ Contratación directa de 10 ciudadanas en ALB, publicación convocatoria el 19 de octubre, proceso de selección finales de octubre.
- ✓ Concertación iniciativa para fortalecimiento COLMYEG en 2025

Soportes:

- Anexos técnicos
- CPS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 9 de 3

4

Para la ejecución de los proyectos en las vigencias II-2022 y 2023, las alcaldes y los alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto e incidencia real **en mesas de seguimiento a la implementación de los proyectos del sector mujer, a: una (1) delegada de los COLMYG y/o la delegada territorial del CCM; y a una (1) representante del sector mujeres referentes de cada una de las metas**, para el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Quienes hagan parte de los proyectos no podrán hacer parte del comité de seguimiento.

- ✓ Última vigencia termina en abril, con participación de delegadas.
- ✓ Se mantendrá la participación de delegadas, para los nuevos comités técnicos y mesas de seguimiento

Soporte:

- Acta de delegación-pdte



5

Las alcaldías describirán las **dificultades presentadas para la transversalización de los enfoques de género**, diferencial y de derechos de las mujeres en la ejecución de los proyectos; y presentarán soluciones concretas y aterrizadas, para la solución de estas dificultades.

- ✓ Informe semestral enviado el 29 de septiembre -PLT

Soporte:

- Informe

*El cargue de los seguimientos a la Plataforma colibrí se efectuó en febrero y en agosto, este último en noviembre.



Aydee Rodríguez, contextualiza que estas acciones son tareas que vienen adelantando las mujeres en su reconcomiendo, en el marco de los derechos humanos que tienen las mujeres y la PPM y EG: ya que desde hace muchos años en Bosa; con el trabajo comunitario se ha entendido que es un espacio político; el cual permitió trasladar las tareas del cuidado en acciones sociales y culturales; deconstruyendo que las mujeres pueden estar en diferentes escenarios públicos desde la gobernanza la cual permite realizar un trabajo mancomunado entre las institucionalidades y las mujeres desde la construcción política; lo cual permite dar un sentido importante en la construcción de los planes y proyectos sociales como actoras activas de estos y no se han vistas como simples cuidadoras o beneficiarias.

Y hace un llamado a elaboración de los proyectos locales, contengan un enfoque y perspectiva de género que hable las relaciones de poder y aporte desde los dos escenarios una pedagogía de género y desde la educación popular. La idea es entender como percibimos las mujeres de la localidad, como se juntan las diferencias, saberes y experiencias en acciones reales y en garantía de los derechos de las mujeres

Laura, habla desde su labor en el sector cultura en la localidad y eleva las siguientes preguntas entorno a los

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 10 de 3

	<p>presupuestos participativos.</p> <p>¿En todos los festivales locales que tiene la localidad; cual es la participación de las mujeres en esto escenarios?</p> <p>Ya que en el espacio de Hip hop, en el anterior festival se evidencia 90% de hombres y solo 10% de mujeres; este último tuvo que participar en una figura de desigualdad y de secretarias, ya que no les permitieron dar contar con su opinión y decidir en la selección de invitados mayores que podían participar. En esa medida eleva la solicitud al Alcalde; en la importancia de fijar las acciones al sector cultura el cual requiere mucho de su apoyo y donde el 70% de participación de hombres y por los menos el 30% mujeres en los festivales y no tienen los espacios de participación seguros, siendo estigmatizadas, discriminadas sin tener voz y voto; siendo un sector machista.</p> <p>Viviana, profesional de la alcaldía local indica el siguiente apartando, en la importancia de tener el conocimiento en el espacio, desde la construcción participativa con las mujeres en los proyectos de formulación y realizar un balance en general; en este sentido en los últimos semestres se realizaron dos encuentros específicos de formulación; el primero el 5 de septiembre donde se abordó proceso grande de Batuta, el cual tiene dos metas por atender y brinda la socialización de manera general los siguientes proyectos: 1749 y 1750 de 2024 “<i>Prestar los servicios al fondo de desarrollo local de Bosa para implementar programas de formación musical con el fin de promover el desarrollo de habilidades y destrezas básicas, desarrollo de expresiones musicales individuales y colectivas, brindado desarrollo de capacidades, espacios de respiro y, la promoción del ejercicio de derechos de las mujeres cuidadoras y desarrollo de capacidades de las mujeres en sus diferencias y diversidades sin límite de edad de la Localidad de Bosa</i>”. Donde refiere las respectivas metas presupuestales como los son: (<i>Desarrollo de Capacidades, estrategias de cuidado, prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer</i>); así mismo brinda información al grupo dirigido, magnitud, actividades a desarrollarse, tiempos, acta de inicio, respectiva publicación en SECOP, objetivos, componentes de inversión, ejes a trabajar y abordar; estrategias en los procesos de formulación por temática, duración y modalidad. Y aproximadamente 15 días se firma el contrato interinstitucional con la FDL y Corporación batuta.</p> <p>Viviana Mateus. indica la importancia de definir la delegación de los Comités de Seguimiento Técnico de los Proyectos de Mujer de la Alcaldía Local de Bosa. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos de las Mujeres de Bogotá entre Alcaldías Locales y el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá (CCMB) en el numeral 6: En los Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024 - 2028, las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, (por cada uno de los conceptos de gasto) la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, haciendo claridad que, quienes estén vinculadas a los proyectos, no podrán hacer parte del comité de seguimiento.</p>
--	--



Convenio Interadministrativo 2024 Fundación Nacional Batuta- FDLB

"PRESTAR LOS SERVICIOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN MUSICAL CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS BÁSICAS, DESARROLLO DE EXPRESIONES MUSICALES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, BRINDADO DESARROLLO DE CAPACIDADES, ESPACIOS DE RESPIRO Y, LA PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS MUJERES CUIDADORAS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES EN SUS DIFERENCIAS Y DIVERSIDADES SIN LÍMITE DE EDAD DE LA LOCALIDAD DE BOSA".

PROYECTOS 1749-1750

NOMBRE DEL PROYECTO	META	PRESUPUESTO META	MAGNITUD	APORTE A LA META	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO TOTAL
Proyecto 1749- Bosa Incondicional con las mujeres	Capacitar 5.236 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$ 1.200.000.000	1288 personas	650	\$ 637.000.000	\$ 1.274.000.000
Proyecto 1750- Mujeres empoderadas que cuidan a Bosa	Vincular 5.079 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$ 1.200.000.000	1350 mujeres cuidadoras	650	\$ 637.000.000	

El plazo del contrato es (7) SIETE MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



OBJETIVOS

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1749- BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES

Meta Desarrollo de Capacidades

Fortalecer las capacidades en el ámbito local de las mujeres en la localidad de Bosa, contribuyendo a su autonomía y participación en el liderazgo político, económico y social.

Capacitar a 650 mujeres: FORMACIÓN CAJITA DE MÚSICA Y JUEGO

79 Horas - Mixta

- Actividades musicales con las Mujeres.
- La música con perspectiva de género.
- Historia de la música y como las mujeres inciden en la música.
- Maticidad fina.
- Trabajando la autoestima.
- Juegos de onomatopéyas y lenguaje.
- Construcción de instrumentos musicales.
- Exploración sonora.
- Juego tradicional colombiano.
- Expresión corporal e imitación.
- Ritmo y desplazamiento.
- Percusión corporal.

Acompañamiento pasociosocial a las mujeres

Visitas domiciliarias

Trabajo en red

Círculos de la palabra

Encuentros Intergeneracionales

Encuentros con familias

Muestra musical cierre

- Historia de las mujeres.
- Identidad con el territorio.
- Trayectoria y conocimiento en Derechos de las Mujeres.
- Incidencia política de las mujeres de la Localidad de Bosa- proyectos de inversión.





OBJETIVOS

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1750- MUJERES IMPARABLES QUE CUIDAN A BOSA

Meta Estrategia de Cuidado

Promover el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras de la localidad de Bosa en su diversidad, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía.

650 mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en su diferencias y diversidades: **FORMACIÓN MUSICAL CORAL**

58 Horas - Mixta

Ensayos de coro espacios lúdicos, dinámicos, de sano esparcimiento, goce y disfrute de las artes, trabajo colectivo, y desarrollo social direccionado a promover estrategias de cuidado.

- Voz Cantada
- Afinación Vocal
- Sonido coral
- Dicción
- Lenguaje musical
- Disciplina coral

Acompañamiento psicosocial a las mujeres

Vistas domiciliarias

Trabajo en red

Círculos de la palabra

Encuentros Intergeneracionales

• Historia de las mujeres.
• Identidad con el territorio.
• Trayectoria y conocimiento en Derechos de las Mujeres.
• Incidencia política de las mujeres de la Localidad de Bosa- proyectos de inversión.

Encuentros con familias

Maestría musical cierre



Anexo Universidad

PROYECTOS 1749-1750

NOMBRE DEL PROYECTO	META	PRESUPUESTO META	MAGNITUD	APORTE A LA META	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO TOTAL
Proyecto 1749- Bosa incondicional con las mujeres	Capacitar 5.236 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$ 1.200.000.000	1288 personas	638	\$ 543.000.000	\$ 2.326.000.000
	Vincular 8.700 personas en acciones para la prevención del femicidio y la violencia contra la mujer.	\$ 1.800.000.000	2585 personas	1400	\$ 1.200.000.000	
Proyecto 1750 - Mujeres imparables que cuidan a Bosa	Vincular 5.079 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$ 1.200.000.000	1350 mujeres cuidadoras y autocuidadoras	700	\$ 543.000.000	

El plazo del contrato es (7) SIETE MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.





OBJETIVOS

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1749- BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES

Meta Desarrollo de Capacidades

Fortalecer las capacidades en el ámbito local de las mujeres en la localidad de Bosa, contribuyendo a su autonomía y participación en el liderazgo político, económico y social.

Estrategias y procesos de formación dirigido a 638 mujeres

Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Escuela MUYGER líder (Mujer y Género)	24 horas	130 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Gestión de Proyectos Artísticos y culturales con enfoque de género- Festival Diverso	24 horas	130 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Seminarios Más Derechos Menos violencia	15 horas	200 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Foro: Generando igualdad y equidad para las mujeres de la localidad	8 horas	100 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Herramientas prácticas para fortalecer emprendimientos con enfoque de género	15 horas	138 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial



OBJETIVOS

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1749- BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES

Meta Prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer

Fortalecer las capacidades en el ámbito local de las mujeres en la localidad de Bosa, contribuyendo a su autonomía y participación en el liderazgo político, económico y social.

Estrategias y procesos de formación dirigido a 1400 personas

Código: 37890 - Libresiduos de las violencias			
Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Proceso de Formación en el derecho a una vida libre de violencias y derechos sexuales y derechos reproductivos a través de herramientas artísticas, y culturales.	30 horas	300 personas de la población educativa y padres de familia en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Formación en inteligencia emocional	24 horas	300 mujeres de la localidad de Bosa.	Presencial
Comemoración día internacional contra la No violencia contra las mujeres y 16 días de activismo.	2 JORNADAS	300 personas de la localidad de Bosa (Mujeres, y personas con identidades de género no binarias)	Presencial





OBJETIVOS

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1749- BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES

Meta Prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer

Fortalecer las capacidades en el ámbito local de las mujeres en la localidad de Bosa, contribuyendo a su autonomía y participación en el liderazgo político, económico y social.

Estrategias y procesos de formación dirigido a 1400 personas

Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Seminarios Más Derechos Menos violencias	15 horas	350 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Diplomado: Humanización del servicio	160 horas	150 Servidoras y servidores Públicos de la localidad de Bosa.	Mixta



OBJETIVOS

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1750- MUJERES IMPARABLES QUE CUIDAN A BOSA

Meta Estrategia de Cuidado

Promover el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras de la localidad de Bosa en su diversidad, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía.

700 mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en su diferencias y diversidades

Código y título de la Propuesta: 37293- Mujeres cuidadoras al descanso.

Estrategia	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Mujeres cuidadoras al descanso (salida).	15 horas	250 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de Bosa	Presencial

Formación- Estrategia	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Danzaterapia.	15 horas	150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de Bosa	Presencial
Jornadas de redistribución del trabajo de cuidado.	15 horas	150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de Bosa	Presencial
Estrategias de autocuidado y respiro	15 horas	150 Mujeres cuidadoras en su diversidad de la localidad de Bosa	Presencial



	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 15 de 3

	<p>Se da el espacio de preguntas, sugerencias y aportes a la socialización de la presentación que socializó Viviana Mateus.</p> <p>La señora Esperanza refiere que el año pasado realizó el taller con batuta de 8:00 a. m. a 1:00 p. m., sintiendo este muy largo y las mujeres, algunas participaron y bajó la asistencia; se solicitó al docente dejarlo más corto el tiempo, el cual no autorizó la alcaldía. Si hay tanto dinero para la ejecución de los proyectos, ¿por qué no se ejecutan adecuadamente? Viviana Mateus indica que esa solicitud y observación se elevó y queda en los anexos.</p> <p>Rebeca: Menciona que el proyecto socializado está bien y depende así mismo de la participación de las mujeres y de estar pendiente de cada paso del proyecto y, como recomendación, que el operador llegue a aquellos barrios alejados de Bosa, que casi nunca llegan y solo centralizan en esta UPZ y en los barrios de San Bernaldino, Porvenir y no llegan.</p> <p>Viviana Mateus: Indica que esa solicitud y observación se elevó y queda en los anexos, por lo cual el operador debe dar cumplimiento al proyecto y, en especial, a la ciudadanía, desde un enfoque territorial y en comités se indique su materialización.</p> <p>Aydee Rodríguez: Señala, que ella se ha encontrado en diferentes momentos donde se ha aportado y recogió en el proyecto de batuta y no solo la música el cual debe tener enfoque de género y no desde la esclavitud de las mujeres, y este año se viene de igual manera es importante que las mujeres reconozcamos el territorio, la alcaldía, instituciones ya que se desconoce el territorio y esa es una puesta y propuesta que como mujeres dejaron este año. Lo otro es identificar en que marco se encuentra los proyectos desde la política pública y la incidencia que las mujeres han realizado; así mismo indica que si sea descentralizando en las UPZs y se ha venido trabajando por años, pero la realidad es que en cada barrio es complejo y el dinero no alcanza. En las mesas se ha dejado la falta de accesibilidad en las JAC, la propiedad horizontal, ya que no se puede acceder, e invita a realizar un balance de las acciones, negativas, positivas y las que hacen falta por hacer.</p> <p>Pone en consideración la importancia de los refrigerios, los cuales sean mínimos para incentivar la participación y en especial por los tiempos de capacitación, y estos no sigan siendo los Tetra Pak; insiste en que sean jugos naturales y con un balance nutricional, por parte de operadores y la alcaldía revisen la solicitud elevada.</p> <p>Hace un llamado a que en el espacio del COLMyEG se desplace la formuladora y no solo la profesional, participación y planeación, por lo cual se evidencia una ruptura desde la alcaldía.</p> <p>Es importante realizar la revisión y control de las tres metas y no perder la contratación de las mujeres en las mismas, ya que hace muchos años se realizó la contratación con la Universidad Nación, comenzando al principio con 30 mujeres contratadas y poco a poco se comenzó la disminución. Invita al alcalde local a revisar por qué al principio tienen un adecuado presupuesto y luego al finalizar este disminuye y las personas que contratan en los proyectos de mujeres tienen un enfoque de género, ya que desde la alcaldía no manejan este y se debe entender. que un proceso de construcción de ciudadanía y político.</p> <p>Por último, manifiesta las acciones ante los encuentros ciudadanos; donde el sector de mujeres brindó línea cualitativa en todos estos espacios de participación. Se evidencia en estos espacios gestores de convivencia y parceros; se contempla que hubiese un grupo de gestoras por los derechos humanos de las mujeres que fuesen formadas en la ruta de atención, conocimientos de enfoque, entre otros; que en Bosa exista una ruta de la participación permanente con las entidades de transporte para conectar con los espacios y el desplazamiento. En el programa de Mujeres jóvenes, cuántas personas reciben los incentivos para profesionalizar. Así mismo, se planteó que las mujeres homologuen las experiencias de dos o tres años de reactivación económica y no se dejen por fuera las líneas de inversión solicitadas, ya que quedaron tres.</p> <p>Teresa: Sugiere, que los lugares que escojan para charlas de Batuta sea un lugar amplio, por que lo anteriores no eran los más adecuados y la entrega de los refrigerios sean saludables.</p>
--	---

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 16 de 3

	<p>Laura: La importancia de que la cultura sea más incluyente para más mujeres y en mesas de graffiti; se desea realizar una intervención en la concha acústica y se han dado con una brecha frente a pedir permisos y lo otro es importante que en las instancias de participación se brinden charlas de formación, entre otros. Y los apoyos para realizar los pregados a las mujeres, y enseñar el arte para la paz, el cual circule desde la economía popular.</p> <p>Alcalde Local Fabián Ernesto Ramírez Cruz: Realiza su intervención y añade la importancia de tener claridades de manera objetiva y con resultados. Ante ello es importante trabajar la incidencia, y por ello se trabajará un cuadro que describa cómo estaba en la primera columna. ¿Cuáles fueron las observaciones? En el segundo, y como quedo en el tercero. De esta manera consolidar las diversas observaciones que se dieron en el espacio. De otra manera, refiere que dentro de los recorridos locales que se han venido ejecutando, en uno de ellos, en los diálogos con las JAC y PH, S se comprometió a brindar la información de la disposición de los salones, siendo este hit en la localidad, porque permite tener un diagnóstico de los espacios y su disponibilidad de horarios y permite expandir la forma de cómo se hace el trabajo territorial; indica que le gusta la idea de la ruta y, desde la alcaldía, garantiza la <i>van</i> con un cupo de 20 personas y, como voluntad política, se puede disponer en el momento que lo requieran.</p> <p>Lo siguiente es realizar un proceso de diagnóstico de cómo vamos y la importancia de tener presente que por el momento se siguen realizando acciones del plan distrital anterior. Y es por ello que hay que realizar un proceso cuidadoso desde la planeación y la formulación, siendo claros desde el enfoque, anexo, obligaciones, variables, terminologías contractuales, tiempos y requisitos en la construcción de los proyectos y la importancia, como alcaldía, de que la descripción de los mismos quede allí y, más allá del proceso contractual, el que vamos a hacer queda perfectamente delimitado; no se tendrán inconvenientes y el operador contratante, cualquiera que corresponda, debe cumplir con las solicitudes descritas. Y desde su administración y personalmente mientras esté en el cargo, no va a delegar a ninguna organización externa a la alcaldía y a los organismos consultivos la facultad de estructurar el proceso, la ejecución u otras acciones que se dialogaron en su momento, colocar unas métricas en la contratación de los profesionales y es importante tener presente el detalle.</p> <p>Alcalde, por último, plantear es el tema del diplomado. Creo que lo consensuaron previamente y cuando se les dieron, hubo una confusión de comunicación asertiva y en ese sentido se debe asumir la culpa, las dos partes de la administración, para solucionarlo bien. "Si fueras tú" es una campaña de comunicación y se generó discusión sobre los nombres y que el diplomado no debía llamarse así, y se discutió en el consejo vial. "Si fueras tú" es una campaña comunicativa, no es un diplomado; esta va más pensada desde la humanización y cómo funcionamos, deshumanizamos y nos convertimos en funcionarios públicos de resultados, indicadores y metas. Ante ello es importante trabajar la empatía y es importante humanizar la gestión pública. Desde el consejo local se dialoga sobre la campaña comunicativa y se dialogó ante la importancia de los procesos; nos permiten un plan adecuado para trabajar una sociedad más inclusiva, menos machista, más cuidadora y protectora de las mujeres desde un enfoque de la mujer pasiva, si no desde un enfoque de mujer activa en el ejercicio de sus derechos.</p> <p>Tenemos el compromiso de que la ejecución de los proyectos locales esté en línea con lo que pida la ciudadanía y, como gerente público, está en toda la disposición de que se pueda incluir el enfoque en todos los planes y ser ejemplo en materia de enfoque y como principal reto del pacto de corresponsabilidad.</p> <p>Ciudadana refiere que las JAC deben tener más disposiciones en el préstamo de estos y no se comprometen con la comunidad y solo sacan un beneficio a nivel personal; por lo tanto no brindan los espacios para los proyectos; alcalde refiere que JAC que no apoye ello no se le apoya con recursos.</p>
8	<p>Conmemoración 25N y 4D</p> <p>Dando continuidad a la agenda profesional de la SDMujer Tatiana, enlace SOFIA, refiere que se han venido adelantando los ejercicios de avance en la planeación para las fechas conmemorativas y se ha contado con el respaldo de la alcaldía local, el consejo local de gobierno e instituciones que se comprometieron en el consejo local y articulado con las mujeres. Pendiente espacio para construir los parámetros de los tiempos y resalta el trabajo de las mujeres de manera autónoma, ya que se han encontrado y han dado respuesta a los compromisos. De otra manera indica que el 15 de noviembre se concreta reunión de manera virtual con las entidades dando alcance a los compromisos.</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 17 de 3

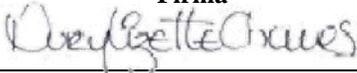
	<p>De otra manera, Tatiana refiere la organización del Festival, ante las mesas de trabajo 2 con mujeres y 2 con entidades, en las cuales se dialogó lo siguiente: Encuentro en el Portal del SUR escenario para conmemorar e indica que profesional Nury apoyo la gestión para brindar un adecuado desplazamiento, presencia IDRDR quien realiza apertura, horario de partida de 8:00 a.m. a 8:30 arranca desde la CIOM, Movilidad apoya con los profesionales designados desde el consejo de la bici, Leidy realiza un proceso diálogos, sociodrama hermanas Mirabal, actividad de anclaje donde se realizara la socialización de la ruta, 3 canciones por parte de coro, show sorpresas; estrategia AIDE de la SDS, profesionales casa de justicia, móvil de justicia, atención desde la CIOM, alcaldía acompañamiento de los proyecto 1746- 1749 , semillero de bullarengue, cultura desde su estrategia línea de ciudadanía y hábitat realizan el acompañamiento con sus servicios y la socialización autonomía de oferta preferente, movilidad con estencil atención itinerante en la garantía de los derechos de las mujeres, Sub-red sensibilización salud mental y quedan pendientes nombre de las actividades, responsables y tiempos. Para el 4D, se sugiere realizarlo en un espacio donde se presentó un feminicidio: San José, Piamonte, Britalia y el Anheló, y la realización de velatón; para concertar todos los pendientes y compromisos, se propone reunión con las mujeres el 14 de noviembre.</p> <p>Andrea: Añade que se había dialogado sobre el taller despinche y que se tiene contemplado, el cual es importante para las mujeres.</p> <p>Tatiana, igual indican que están solicitando punto de marcación de bici y por el alto hurto de bicicletas a mujeres. Y pendiente desde movilidad de su respuesta.</p> <p>Ana: Señala que se realizó votación en el próximo encuentro, 14 de noviembre a las 8:00 a.m. en la CIOM.</p> <p>Tatiana: Añade, desde el foro, que las mujeres que están organizando sí tienen presupuesto para las mujeres, ya que requieren para ensayos, transporte y un distintivo y, en el marco de la ruta, para la ruta, movilidad es importante contar las pinturas para hacer pintas de los estenciles y las cuales deben tener unas características técnicas.</p> <p>Y como pendiente, sacar la parimetría, el nombre de los tiempos, diálogos con funcionarios de movilidad, piezas gráficas desde alcaldía, rutas desde movilidad, quienes desean seguir participando; se espera el recorrido antes de la fecha.</p> <p>La secretaria técnica informa que desde la SDMujer se brindarán las velas para la velatón (5 paquetes x 12). Y refiere la actividad que se llevara el 29 de noviembre se hace la Conmemoración 25N en la CIOM.</p> <p>Tatiana, por último, para cerrar el punto, indica que la compañera que había propuesto su participación desde el colectivo Teatro Invisible se tuvo que retirar y despide indicando que la presentación contemplada para el 30 de noviembre la llevarán a cabo el 6 de diciembre en el platón.</p> <p>Nury Chaves: Socializa las siguientes actividades e invita a las personas presentes a participar en las mismas: (21 de noviembre a las 2:00 p.m., C.C Plaza, conversatorio Arcoíris; en el marco de la semana de buen trato y desde el enfoque de la memoria trans; ruta de emprendimiento, sábado 23, 10:00 a 4:00 p.m., detrás del C.C Gran Plaza, la cual se viene organizando desde el principio solo para el sector LGBTI y por ello no se convoca a emprendedoras COLMyEG).</p>
9	<p>Varios: Organización Plantón Diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fija fecha para la organización de plantón el viernes 15 de noviembre a las 2:00 p.m. de manera virtual. • La delegada para la PPMYEG de la Subred Sur Occidente socializa que desde el plan de acción se contempla realizar unos espacios de autocuidado y organizar con Paola los juegos tradicionales, los cuales no se pueden llevar a cabo. De esta manera, con Nury se dialogó en realizar un recorrido por la humedad tibánica, como un proceso de respiro y resignificación de las conmemoraciones; por disponibilidad de tiempo, concertaciones con IDRDR, quien participará con una actividad; se llevará a cabo el 13 de noviembre, miércoles, con horario

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 18 de 3

	<p>de 7:00 a 9:00 a.m. y se trabajará el tema del autocuidado ante el uso del condón femenino. Nury indica que, ante lo manifestado por el alcalde, se hace uso de la van de la alcaldía y el punto de encuentro es la casa de la participación a las 6:45 a.m. Nury enviará un enlace para el registro de quienes hacen uso del vehículo y de otras personas que usarán otras formas de transportarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> Natalia añade que el 1 de diciembre se conmemora viviendo positivo a las personas que conviven y viven con diagnóstico VIH; desde el sector salud se conmemoran estas fechas entre el 25 de noviembre y el 1 de diciembre, con diferentes actividades y, como compromiso, Natalia enviará la información por el grupo de WhatsApp; la cual permitirá tomarse las pruebas de VIH, conversatorio, entre otras actividades; esto en el marco de nuestros derechos sexuales y reproductivos y la prevención de las VBG. Ciudadana, socializa el espacio de participación en la COP19 y el cual es un espacio de igual manera participativo para las mujeres. Profesional de hábitat socializa que 1 al 24 de noviembre, ¡Llevemos nuestras ideas al siguiente nivel! La Convocatoria Innova tu Territorio te invita a transformar los espacios públicos de Bogotá. La Secretaría Distrital del Hábitat, en alianza con la Fundación Pintuco, invita a organizaciones sociales, entidades sin ánimo de lucro y Juntas de Acción Comunal para accionar por el cuidado del agua y la adaptación al cambio climático, y fortalecer la participación ciudadana y brinda el número de contacto para atender las ciudadanas que requieren su orientación
--	---

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	Firma
	
NOMBRE Y APELLIDOS: Mily Johanna Rojas Uñate	NOMBRE Y APELLIDOS: Nury Chaves
Cargo: Referenta Local Secretaria Distrital de la Mujer	Cargo: Referenta Local Alcaldía Local

ANEXOS: 9 Listados de Asistencia

Elaboró: Mily Johanna Rojas Uñate – Referenta Local -DDTYP

Revisó: Mily Johanna Rojas Uñate – Referenta Local -DDTYP

Aprobó: Sesión comité Noviembre

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: G-D-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			DOCE/ALCALDÍA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉE de BOSA					
FECHA:		08-11-2024		LUGAR:			CIOT BOSA					
HORARIO:		8:30 AM - 1:00 PM		DEPENDENCIA CITANTE:			DIDY P					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1030587521	Fabian Ramirez	H	M	H	Alcaldía Local Bosa	Alcalde	3138823619	alcalde.bosa@gob.bogota.gov.co	[Firma]
✓		CE	52195468	Marychavez	F	F	H	ALB Barichipe	Contrahista	3183849344	mari.chavez@bpbogota.gov.co	[Firma]
✓		CC	92098669	Tatiana Vargas	M	F	H	SDMujer - SJFA	Contrahista	34823220	tuvoztvet@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	52093390	Isela Ortiz	M	F	H	SDMujer-DIDY P	Asesor/a de Gestión	3004259745	iselaortiz@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	1023030533	Natalia Mesa	M	F	H	Subred Sur Occidente	Dilectada PD MIEG-UGST	3134128805	generadiv@diversidad.gov.co	[Firma]
X		CC	1032362468	Cecilia Castillo	H	TF	G	Gay 10PAC	Profesional	3225933731	castillo@10pac.gov.co	[Firma]
X		CC	1015406896	Carlos Montenegro	M	M	H	SDHT-SPRC	Gestor T.	3044977770	carlos.montenegro@sdht.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro cargo, email y firma.

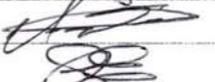
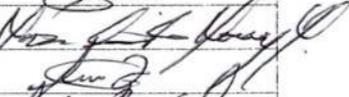
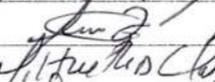
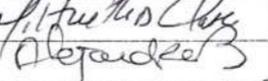
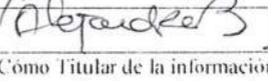
Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			sesión del COLMUEG de la Alcaldía de Bogotá. Mes de Noviembre.					
FECHA:		08-11-2024		LUGAR:			CIUDAD BOGOTÁ					
HORARIO:		8:30 AM - 1:00 PM		DEPENDENCIA CITANTE:			DTDY P-					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1110505182	Monica Tolado	M	C	B	Secretaría de Planeación Económica	Representante	3167490000	mtolado@desarrollomujer.gov.co	
X		cc	79687438	Fernando Ospina	M	M	H	DILE-BOGOTÁ	Apoyo Profesional	3124503998	anibal.ospina438@educacionbogota.edu.co	
X		CC	79853593	Alejandro Espinoza	M	M	H	SDM-BOGOTÁ	Coordinador	3106024008	adbo@madridbogota.gov.co	
X		CC	101843431	Mónica Camacho	M	F	H	SES-DAS/OTCV	Representante	3175756496	monica.camacho@ses.gov.co	
X		CC	1022362583	Lady Viviana Mateo	M	F	B	Alcaldía Local Dasa	Lider Proyecto SOS mujer	3208431280	lady.mateo@gobiernobogota.gov.co	
X		CC	5279090	Lady Viviana Mateo	M	F	H	SOMJEC CIUDAD BOGOTÁ	REPRESENTANTE	3219761522	l.viviana.mateo@somjec.gov.co	
X		CC	1070011304	Alejandra Bambera	M	F	H	Alcaldía local Bogotá	Coord. Proyecto	3209140036	alejandra.bambera@gobiernobogota.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: G.D FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Adelantar sesión ordinaria del COMUEG de Bosa					
FECHA:		8-11-2024 <th colspan="2">LUGAR:</th> <td colspan="5">CIOM Bosa</td>		LUGAR:		CIOM Bosa						
HORARIO:		8:30 - 1:00 pm <th colspan="2">DEPENDENCIA CITANTE:</th> <td colspan="5">DTD y P</td>		DEPENDENCIA CITANTE:		DTD y P						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1026252537	Oriana Montoya	M	F	H	SD Mujer CIOM	Representa	305857004	omontoya@sdmujer.gov.co	Oriana Montoya
A		ce	51887980	Alba Manrique	M	F	H	sd mujer	Contacto	316570037	almanrique@sdmujer.gov.co	Alba Manrique

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

